

DE ACTUALIDAD

El verdadero y legítimo internacionalismo

Hay que escribir esta palabra y desarrollarla su contenido en la fiesta que hoy está celebrando la Iglesia: he ahí el verdadero y único internacionalismo. El Día del Papa es su invocación.

“Si ha de haber en el mundo un internacionalismo sincero y fecundo—escribió Torras y Bages—, en él no puede faltar el Romano Pontífice. Es la suya una soberanía que no humilla a las otras, que no excita rivalidades; antes al revés, agrupa y armoniza, porque la virtud unitiva que procede del amor en que en ella se basa y tiene la razón de ser; y es superior a las otras soberanías, como el derecho natural es superior al derecho civil”.

El Internacionalismo supone y es la consagración intangible de un Derecho universal, superior a todo pueblo e independiente de toda Constitución política, humana y territorial. Sea Derecho natural o llámese Derecho de gentes, no es el Derecho sometido a caprichosas ordenaciones populares ni al decreto de los Príncipes, ni a sentencia de Jueces. Son éstos, Jueces, Príncipes y multitudes, los primeros sometidos a aquel Derecho y del que no pueden independizarse sin anatema de la civilización y sin ponerla en grave peligro.

“Hemos nacido—dijo ya Cicerón en su “De Legibus”— para la Justicia, y el derecho está constituido no por la opinión y el pacto, sino por la naturaleza”. “Por naturaleza—añadió— tenemos propensión al amor de los hombres: lo cual es el fundamento del derecho”.

Así concebía y proclamaba el gran filósofo y orador romano el principio y base del universalismo humano e internacionalismo de pueblos, como postulado supremo de civilidad en la unión y para el general perfeccionamiento. “Y esta noble sabiduría de la Roma Antigua—comentaba el doctor Torras y Bages—, adquiere mayor realce en la Roma Pontificia, pues el Evangelio, que es el Código que el Papa ostenta a todos los pueblos de la tierra, es el Código humano por excelencia, es la consagración del derecho natural elevado así a la categoría de derecho divino”.

Ello mismo, así, según Cicerón, el fundamento del derecho universal está en la propensión natural al amor entre los hombres, en el Evangelio es donde está escrito: amará a tu prójimo como a ti mismo. Substancia de la Ley cristiana es el amor, y el Papa, Custodio, único y eterno Maestro universal de cada Ley sobre todo Estado y Códigos de pueblos.

Internationalismo único y verdadero que han prometido hasta perseguidores de la Iglesia como el Príncipe de Bismarck cuando podía el supremo arbitraje de León XIII en el conflicto sobre las Carolinas entre Estado español y el Imperio germánico. Y que quedó consagrado solemnemente en la guerra mundial con el intervencionismo pacificador y eficaz del gran Benedito XV, no ya aprovechándose tímidamente sus puntos mínimos que Wilson hizo propios, sino alzando Turquía musulmana un monumento público al gran Pontífice de la Paz.

No importa que, luego, la Sociedad de Naciones excluyera de su seno al Papa por su veto masónico; que es su propia esterilidad desde el fin de la guerra, confesión más elocuente de no haber encarnado un verdadero internacionalismo allí donde falta su cabeza y alma, que es el Papa. Mussolini, en cambio en este mes, hace seis años devolvió al Romano Pontífice el sello y garantía de libertad que el Poder temporal que la Revolución le arrebató 60 años atrás. Y así había podido empezar a demostrar impune a Europa.

Defendiendo indeciblemente el Poder temporal el Cardenal Antonelli, ministro de Estado que fué del inmortal Pío IX, pudo decir a sus regatadores: “En Roma han de estar unidas la potestad eclesiástica y la potestad civil, a fin de que estén separadas en el resto del mundo. Aun pudo añadir: y para que aprendan a armonizarlas—jamás identificadas y menos anular alguna de ellas—, los Estados y Códigos de la tierra.”

El Internacionalismo verdadero está, pues, ahí: el Papa y la Iglesia, Único, católico; o sea, universal. Orgánico, jerarquizado y vivo, con alma que es la Ley universal del amor y Cabeza o Soberanía espiritual sobre reas y naciones todas de la tierra.

Analizada así hay algo que pueda compararse. Ni siquiera en los internacionalismos vacuos con que soñaron suplantarlo. Mientras las varias Internacionales socialistas y comunistas han traído a la vieja Europa, en vez de unión, el odio y lucha incivil de clase, de subditos contra Estados y de pueblos contra pueblos, el pomposo Internacionalismo de Cancellieris tiene que confesar su impotencia para el desarme y en la guerra entre pueblos.

La paz, tan añorada como prometida desde 1918, no ha venido, ni puede venir sobre Europa y el mundo, más que con el único y verdadero Internacionalismo, de alma o Ley cristiana y Supremo Pontificado.



Bello espectáculo que ofrecen los gaztetas en los alegres bailes y danzas de la raza, y que se reproducirá el domingo en el Euzkai Jaia

Ante el festival del domingo

Pudimos ayer comprobar la gratísima impresión producida por la intervención de los donostiarres en el festival que venimos anunciando. Ha subido con ello extraordinariamente el “papel” expectación.

La triqui-trixa estará a cargo de dos bellas y distinguidas señoritas de Iruña, que se han prestado galantemente a tomar parte en la fiesta. Junto con ellas intervendrán dos entusiastas jóvenes y del acompañamiento se encarga el campeón del acordeón, el gran Marcelino de Otazu.

De los demás “artistas” que intervienen, poco podemos decir que no sea sobradamente conocido.

Llamará la atención el extraordinario número de gaztetas de ambos sexos que se presentarán a ejecutar las vistosas danzas del país. Y se notará como es natural la gran labor que realizan quienes aun a costa de grandes sacrificios, se dedican a incubar a los pequeños toda la variedad de nuestros bellos bailes. Sólo por ello merece la pena de asistir a la fiesta. Que sirva eso de estímulo para quienes tan gran labor realizan.

Ya dijimos que uno de los números que más llamará la atención será la gimnasia rítmica del P. Hilario de Lizarra.

En cuanto a la espatadanza de “Amaya”, todos cuantos presenciaron su primera salida en Iruña, arden en deseos de volver a presenciarse con la ejecución tan perfectísima de la viril danza guerrera. Es de esperar que calga más ajustada si cabe que aquel día, pues es indudable que siempre influye para ello la mayor práctica.

Queremos decir con esto, que si entonces agradó sobremedera, ahora tiene que ser en mayor grado.

Fuero de todo lo bueno que se va a ver en el festival, es la demanda de localidades. Ayer primer día de despacho, llegaron numerosas peticiones. Hay quien atiende nuestro ruego y madrugada. Falta hace que tengamos muchos imitadores para que a última hora no se formen las ya acostumbradas “colas”.

En los días que faltan se seguirán expendiendo en “Jestari” (Zapateria, 59) durante las horas de oficina y hasta las nueve de la noche.

¡Gastetxus!

Acudid sin falta, al ensayo general que se celebrará en nuestro local esta noche a las ocho en punto.

De la Federación Agrícola Social Navarra

Esta Federación no tiene inconveniente alguno en aceptar la invitación para terminar esta discusión pública, que no deja de ser interesante. Pero termina, sin perder de la equanimidad, y sin tener que olvidar ni de la amistad, ni de la seriedad, ni de la altura de miras, ni de la limpia intención cual corresponde a la actitud de siempre de nuestra Entidad.

Dice la Directiva de los Terratenientes, que ha soportado con paciencia nuestras inexactitudes. Y las inexactitudes no se soportan. Se sufre la verdad, cuando no agrada. Las inexactitudes, cuando son conjeturas, como las señaladas por nosotros, se rectifican, y si no se puede rectificar, se calla.

Y mejor fuera para el prestigio de la Asociación de Terratenientes que se hubiera callado también antes de hacer una afirmación, tan claramente opuesta a la realidad, que se nos entra a raudales por los ojos, como la de que son iguales e idénticos los problemas de los grandes y pequeños propietarios de la tierra. El mismo problema del mercado de trigo, origen de nuestra discusión, cómo ha de ser lo mismo para el que tiene recursos y puede aguantar a que el mercado reaccione y mejore, que para el que no los tiene y se ve forzado a sucumbir y a venderlo?

Por eso esta Federación, de conformidad con un acuerdo de la Confederación, ha desdoblado su organización en Sindicatos de propietarios, de arrendatarios y de obreros del campo, de suerte que la Federación es una entidad de orden superior, una verdadera corporación, dentro de la cual y conforme a su ideario social, se coordina y se inician las soluciones entre las distintas aspiraciones de los diversos sectores económicos-sociales, que constituyen la agricultura.

No permitiremos además la Asociación de Terratenientes que sus observaciones. No creemos que nadie conceda gran eficacia jurídica al argumento de la definición, que hace el diccionario de “terranientos”. Porque si así fuera en el título de la Asociación, o sobre el nombre de Propietarios, o sobre el nombre de Terratenientes, si terrateniente no añade nada al concepto de propietario. Además de que el diccionario define todas las palabras, y sin embargo las gentes no se conforman con estas definiciones, y en la realidad continúan y se agravan los problemas jurídicos o sociales que dichas palabras expresan.

Ni nuestras notas están inspiradas por el criterio de ninguna persona particular. Ni siquiera por el de la Directiva. Están inspiradas por lo que está por encima de todas personas, que es el ideal económico-social cristiano, alma de nuestra Obra.

Fuero de lo que en definitiva se trata es, de que cada entidad cuide cuanto quiera su propia personalidad, exponga sin subterfugos sus ideales y pensamientos claros y exactos, y actúe dentro de su campo, sin invadir los agenos, para encontrar así la coordinación de todas las entidades agrícolas del país, y evitar el confusionalismo que tarde o temprano será funesto para la clase agrícola.

Del Gobierno civil

DON EMILIO DE SOLA DE VIAJE
El actual gobernador civil de la provincia don Emilio de Sola, nos comunicó ayer tarde a los informadores locales, que, invitado por los ingenieros de las obras del Pantano de Yesa, se proponía visitar hoy tan importantes obras, y en particular el túnel del canal de las Bardenas.

VISITA DEL VICEPRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA
Siguió diciéndonos el señor Sola que había visitado en visita oficial el Vicepresidente de la Comisión Gestora de la Excma. Diputación, don Juan Pedro Arraiza, para saludarle en nombre de la Corporación, y para agradecerle los valiosísimos ofrecimientos hechos por él.

OTRA VISITA AL SENOR GOBERNADOR
Y para terminar nuestra breve pero cordial charla con don Emilio de Sola, nos dijo

Comentarios

El célebre Mr. Lloyd George, que ha estado apartado de la política, durante diez años, en su deseo de encontrar una zona intermedia de la política que le consienta actuar como factor principal de ella en Inglaterra, pese a sus setenta y dos años, ha hecho declaraciones repetidas que suponen la creación de un sistema político-económico nuevo y que chocan con la tradición del pueblo británico, liberal y manchesteriano.

No es presumible que se abran paso las teorías del inquieto ex primer ministro inglés, porque ni él es Roosevelt, ni Inglaterra es Norteamérica. De todas suertes, empieza a encontrarse tan incierta la política británica y se atomizan a parecer tanto los partidos clásicos que con su juego de rotación salvaban las oscilaciones pendulares propias del régimen parlamentario, que no puede desafiarse una actitud como la de Lloyd George.

¿En qué consiste el nuevo régimen económico que preconiza? He aquí una síntesis del mismo, según nos lo da a conocer el gran diario británico “The Morning Post”:

América: Inteligencia absoluta con Norteamérica.

Tarifas: Se muestra partidario de usar las tarifas “crushante”, para inducir a otros países a modificar favorablemente sus relaciones comerciales con la Gran Bretaña.

Empresas privadas: Allí donde estas empresas han probado su capacidad para resolver las dificultades nacionales del país existe la obligación de ayudarlas por el Estado para la puesta en pie de una riqueza que de actividad justificadora a la mano de obra paralizada y al capital ocioso.

Paro obrero: Es enemigo de los subsidios: el paro obrero se reduce dando trabajo.

Organismos constructivos: Debe crearse un organismo permanente que prepare un proyecto de reconstrucción económica. Este Consejo o Comisión consultiva debe hallarse integrado por personas interesadas en la industria, comercio, finanzas y trabajo, así como por autoridades en materia de economía. Sus recomendaciones deben ser públicas y tomarlas el Gobierno como planes definitivos de acción.

Composición del Gobierno: Deben ser cinco solamente los ministros, elegidos fuera de los cuadros de los partidos, entre las personas más capacitadas del país y obrando en reunión convocada.

Política agrícola: Hay que conseguir el retorno al campo de dos millones de personas. Presupuestos: Se deben confeccionar dos presupuestos al año.

Empréstito de prosperidad: El ex primer ministro inglés cree que un gran empréstito de prosperidad sería cubierto con exceso y podría acelerar el advenimiento de aquélla.

Banco de Inglaterra: El juicio de Lloyd George no puede ser más duro. Dice que la acción del Banco de Inglaterra ha sido “equivocada, miope, mezquina y malévola” y que sus “acumulados disparates” han costado a la nación más de lo que hubiera sido suficiente para poner en marcha un gran programa de reconstrucción gigante. No cree a pesar de ello, que el Banco deba convertirse en un departamento gubernamental, pero sí que debe hallarse más en contacto con las industrias y el comercio de la nación.

Banca privada: Es opuesto a la nacionalización de la Banca.

Este es, a grandes rasgos, el programa del antiguo “leader” liberal que como hemos dicho, hace su aparición en la política, después de largo tiempo de silencio y que a pesar de sus 72 años, ha podido realizar este estudio, que ha causado la natural sensación en Inglaterra.

Impresiones jelistas

Después de una breve estancia en Bizkaia entre queridos amigos, hemos aquí otra vez en Navarra, en Iruña, donde a su vez, otros hombres, otros patriotas luchan sin tregua por la expansión del nacionalismo.

Aunque al vasco, —vascos y navarros mis queridos amigos de Urroz Villa—, aunque al vasco por formación espiritual, le agrada más, para todas sus actividades— y no habían de ser una excepción las patrióticas— quedar en el anonimato, hoy, entre estos jantismos patrióticos que en Navarra laboran por el, y al escribir sobre un pueblo de abnegado nacionalista, hemos de citar dos nombres; no por ellos, sino para que los que tengan ojos, vean, y para los que tengan oídos oigan.

Dos navarros, Arizanku y Valencia, derivaron toda la juventud del pueblo hacia el nacionalismo; más fácil quizá les hubiera sido derivarla, dado su descontento social, hacia alguna organización de izquierda, de esparanzadora redención económica.

Como ciertas personas y ciertas clases sociales que viven en estos ambientes sociales, y por ende les conocen, no se dan cuenta de lo que para la Iglesia y el orden supone el nacionalismo?

Quien esto escribe, como nacionalista, escuchó en cierta ocasión estas consoladoras palabras de un religioso navarro: “En el pueblo vasco sin ustedes un frío a la impiedad y a las malas costumbres. Reciba los agravios que reciba, de católicos, no vacile en sus ideales, hijo mío”.

¿Cuántas veces, y a cuántos nacionalistas, sobre todo en Navarra, doloridos de las imposturas, que por sediciones católicas, se divulgan no les habrá pasado que repetir las mismas palabras aquel religioso?

Navarra no es ya la misma que antes de la República; si en el aspecto religioso, el régimen republicano, trajo consigo, una mayor exacerbación de este sentimiento, en el orden social existe un fondo de rebeldía y descontento, que puede llevar a las masas labriegas, una vez empudadas por una organización extrema, mas lejos que lo que ellas mismas desearían, y desde luego, muchísimo más, que lo que tanto el clero, como los poderosos de los pueblos supieran.

Podrá el partido popular agrario, redimir esta población rural que anhela un futuro más equitativo? Esto habría de suceder a costa de esos mismos terratenientes que nutren las filas del populismo en los campos, y por lo tanto con intereses antagonísticos con los de la masa rural y porque de cerca, y sin distantes poblaciones de Navarra y Bizcaya, comencemos a esos capitalistas y terratenientes, bien seguros estamos de que el día que Gil Robles llegara a la gubernación del Estado, e intentara implantar las doctrinas del populismo, pronto ellos habrían de ser sus más tenaces adversarios.

Con una masa burguesa así, hacia donde

derivaran estas masas, descontentas e inquietas, desesperadas e irritadas?

No es difícil predecir su desaliento hacia sectores de izquierda.

He aquí la gran misión —punto aparte de la patriótica— del nacionalismo. Interoportar entre los egoísmos anglosajones de los de arriba, y en las, en muchos casos, pretendidas reivindicaciones de los de abajo, situarse entre éstos que con su conducta social poco caritativa y cristiana arrojan a estas masas hacia sectores, en los que juntamente con reivindicaciones económicas se predica el ateísmo, y esta misma población rural, y llevar a sus inteligencias al convencimiento de que no sólo esas organizaciones de izquierda, sin ningún principio religioso, llevan consigo esa redención social, sino que hay un partido, netamente católico, que precisamente, aplicando las doctrinas pontificias, ha de traer un mañana, más humano, más equitativo y cristiano, en que leyes justas frenen los egoísmos de los de arriba, y reduzcan el descontento de los de abajo.

Habríamos logrado serjener esta población rural, en sus principios religiosos, porque en nombre del mismo Jaungoikoa, se les habrá hecho, justicia social.

¿Cómo los que tienen ojos no ven, esta gran labor, esta misión que en el difícil hora actual está cumpliendo el nacionalismo, en el Pueblo Vasco, como si para ello hubiera nacido predestinado?

El alma juvenil a la que hemos visto llenar el batzoki uruzarra: No desmayar en sus convicciones. Adelante siempre, y no dudéis de que muchos vascos de buena voluntad, pobres y ricos, no solamente humildes, laboran con gran fe y sin desmayar por esa mañana de justicia social. Son los de los mismos ideales. Y vosotros, amigos de Bizkaia, ahí tenéis un batuzajo de Jai en Navarra, donde laborar. Lo tiene todo: Juventud en sus filas; y la falta todo: 17 días materiales para desenvolverse.

Como en Iruñazun, la historia se repite: Otro pueblo que puede ser foco de expansión Jelista en varios valles navarros. Nuestra ayuda material allí la hemos desplazado ya. Cuenta con 59 socios del batzoki.

No ha de ser esta la última crónica que hemos de dedicar a Jella que está preparando ya sus bodas de plata...

Solidaridad de Trabajadores Vascos

LA JUNTA GENERAL DE HOY

En virtud de lo que determina el artículo 33 de los Estatutos vigentes, la Directiva de esta Agrupación, en sesión del día 3 del actual, acordó celebrar JUNTA GENERAL ORDINARIA hoy, jueves, a las siete y media de la tarde.

La Junta general se desarrollará conforme al siguiente orden del día:
PRIMERO.—Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior, y de la extraordinaria del día 6 de Diciembre.

SEGUNDO.—Lectura y aprobación de la Memoria.

TERCERO.—Lectura y aprobación de las cuentas, correspondientes al pasado ejercicio.

CUARTO.—Movimiento de socios.

QUINTO.—Renovación de cargos en la Directiva, de conformidad con el artículo 22 del Reglamento.

SEXTO.—Discusión de las proposiciones que hubieran presentado los afiliados a la Directiva, con dos días de antelación a la celebración de la Asamblea, a tenor de lo preceptuado en el artículo 33 del mentado Reglamento.

La Junta Directiva encarga la más puntual asistencia a todos, ya que, la Asamblea dará comienzo a la hora señalada.

Pamplona, 14 de Febrero de 1935.—Por la Junta Directiva, EL PRESIDENTE.

Peregrinación de novios a la Ciudad del Vaticano

La veterana entidad católica “Fomento de Peregrinaciones”, siempre atenta a las realidades del momento, secundando la luminosa y paternal orientación de S. S. el Papa acerca del matrimonio cristiano cristalizado en su Enciclica “Casti Connubi”, y siendo ya legión el número de parejas de todas partes del mundo que atraídos por la voz del Pastor le visitan, le rodean y le aclaman, ha tenido la feliz iniciativa de organizar con carácter permanente a partir del próximo mes de Abril, viajes en colectividad de recién casados a la Ciudad del Vaticano haciendo el recorrido por carretera en lujosos automóviles y sugestivos itinerarios a precios ventajosos. Pueden sumarse a la expedición los familiares, amigos y en general cuanto simpatice con la idea de rendir tributo al Pontífice.

Las expediciones saldrán regularmente de Barcelona, y también de Madrid caso de que el número de inscripciones lo requiera. La Dirección del “Fomento de Peregrina-

Sobre las elecciones municipales

“El Consejo de ministros reiteró ayer el acuerdo de celebrar elecciones municipales en abril. Renuncia, por consiguiente, a convocarlas con la ley electoral proyectada, de la que no se sabe cuándo ni cómo podrá salir de las Cortes. Habilitará el Gobierno la ley vigente con alguna enmienda rápidamente tramitable, y, en último término, puede convocar en la misma forma y con los mismos procedimientos de abril de 1931. Nadie podrá recusar esta solución, y menos los partidos republicanos.”

El acuerdo tiene impugnadores y suscita recelos a derecha e izquierda. Nosotros lo hemos reclamado con tén y lo aplaudimos. Todo lo que se arguye para el aplazamiento responde a cálculos y conveniencias de parcialidades políticas. Habrá que levantar la censura y restablecer las garantías, y se temer tal o cual influjo de las circunstancias en el cual ninguna razón pesa tanto como la necesidad y la justicia de que los Municipios recobren, al cabo de tres años, el gobierno de sus intereses y restituyan su administración, llevada al desamparo. Bien sería que las Cortes pusieran en claro este punto, reclamando y discutiendo antes de la convocación los expedientes gubernativos y judiciales que ha originado la gestión torpe e inmoral de los administradores intrusos y que según el ministro actual, chocan como serviría esta fiscalización para estimulo y enseñanza del sufragio y para que la opinión pública se explique luego el resultado de los comicios.

Incumbe a los Ayuntamientos una cooperación eficazísima en el problema del paro, que sin que más de cerca y con más angustia que al Estado. Y es una razón para reconstruirlos cuanto antes.

Otro acuerdo interesante del Consejo fue presentar a las Cortes el proyecto de ley de Prensa con algunas enmiendas que lo mejoran en el referente a garantías para los periodistas y su criterio cerrado sobre lo que en el proyecto queda para que la deliberación parlamentaria lo modifique libremente. No es bastante lo que el Consejo ha enmendado, y esperamos que la discusión perfeccione el proyecto y adopte la buena tesis, la que suma todas las garantías exigibles para todos los intereses y derechos. Está bien que el Gobierno declare libre la cuestión.”

Propague LA VOZ DE NAVARRA

ciones” en Figueras (Gerona), o en Barcelona su Consejero residente don José Rueda, Fonda de San Pedro, 36, 1.º-2.º, facilitarán toda clase de detalles.



Halle Selassi emperador de Abisinia al que tan en plano de actualidad le han colocado los últimos incidentes fronterizos (?)

le había visitado una comisión del Orfeón Pamplonés para encomendarle gestione la concesión por parte del Estado de la subvención consignada.

Ecos de sociedad

VIAJES
De Tudela se trasladó a Santander el joven y culto doctor tudelano don Jesús Villar con su esposa doña María Ana Pardo.

El Arga a Madrid

Nuevamente saldrá el día 18, a las ocho de la mañana. Regreso, el 21, a las ocho. Precio: 25 pesetas, ida; treinta, ida y vuelta.

A Burgos el ingeniero agrónomo de la Excelentísima Diputación don Juan Luis Frauca.
De Tudela a Azagra don Emiliano Olio.

Loja "LA NAVARRA"
ADAUTO RUIZ DE MENDOZA
Fábrica en Estella y Villafranca

NATALICIOS
Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño doña Eugenia Huel, esposa del alcalde de Echarrri-Aranatz don Benedito Barandalla.

OFICIALES

VACANTE DE MEDICO
Hallándose vacante el cargo de Médico municipal de esta villa, se anuncia su provisión mediante concurso, con el sueldo de 6.500 pesetas anuales y servicio municipalizado.

CONSTRUCCION DE MATADERO
TAFALLA (Navarra)
Durante el plazo de 15 días a partir del de la fecha, se admiten proposiciones a pliego cerrado para la ejecución de las obras de construcción de un nuevo Matadero Municipal en esta ciudad.

JAUURRIETA
Venta de Árboles
A las quince horas del día tres de marzo próximo, se celebrará en la Sala consistorial de esta villa, subasta pública para la venta de 739 árboles de pino, divididos en tres lotes.

ARITZOKIA, S. A. de Automóviles
ARIVE
Se convoca a Junta general extraordinaria

De Enseñanza

INTERESES DEL MAGISTERIO
La campaña iniciada por los maestros de Zaragoza protestando contra el famoso decreto del ex ministro señor Villalobos, convocando cursillos especiales, ha empezado a producir en todo el Estado español los efectos que eran de esperar.

A TODOS LOS MAESTROS INTERINOS, SUSTITUTOS Y DEL PLAN 1914 SIN PLAZA EN PROPIEDAD
Compañeros: Ante los acuerdos de esta Comisión, el día 17, a las dos de la tarde, se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Tudela la proyectada Asamblea y en la cual han de tratarse asuntos de importancia máxima para esta Asociación.

Repetidas veces, amigo mío, he presenciado detalles curiosos y estimables olvidados, perdidos:
Bibliografía; estadística; trabajos manuales con ribetes artísticos o simplemente dignos de perpetuarse por su valor educativo; procedimientos, orientaciones nuevas desaparecidas a falta de un último detalle o de apoyo económico.

Boletín religioso

EN LAS RR. MM. CARMELITAS DESCALZAS DE ECHAVACOIZ
Solemnidad Triduo en honor de Santa Teresa Margarita del Sagrado Corazón de Jesús.

DIAS 15 y 16:
A las ocho de la mañana, misa y comunión.

A las cuatro de la tarde, exposición solemne de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del Triduo, sermón reservado e himno a la Santa.

DIAS 17:
Por la mañana, misa a las nueve. Por la tarde, los mismos cultos que los días anteriores, terminándose con un solemne Te-Deum.

Los tres días se dará a besar la reliquia de la Santa.

Los sermones del Triduo están a cargo del R. P. Amico de la Sagrada Familia, Carmelita Descalzo.

La parte musical estará a cargo del colegio de los Reverendos Padres Carmelitas de Pamplona.

Hay concedida indulgencia plenaria en la forma acostumbrada a los que asistieren al Triduo.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA
JUEVES EUCHARISTICOS
Día 14, jueves segundo de Febrero
Los Coros de este Centro celebrarán los cultos de este día con la solemnidad acostumbrada: comuniones generales conmemorativas en las misas de seis y media, siete y media y nueve, y Hora Santa Eucarística de siete a ocho de la noche

Noticias y sucesos

CASA DE SOCORRO
En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:
Inés Pérez, de 24 años, de herida contusa en el cuero cabelludo, por golpe.

ALBOROTADORES DENUNCIADOS
En Azagra han sido denunciados al Juzgado municipal, tres vecinos de la citada localidad, porque en un bar armaron un regular escándalo, y se agredieron mutuamente resultando ambos contendientes con levisimas lesiones en el rostro y manos.

DETENCION DE UN RECLAMADO
La Guardia civil de Los Arcos se trasladó al vecino pueblo de Mues, para detener, por mandato del juez de Instrucción del Partido que lo tiene reclamado, a Francisco Martínez, para que responda de cierto proceso que pesa sobre él.

NIÑO ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA
En la calle de García Jiménez de nuestra ciudad fué atropellado por la camioneta matricula N. A. 984, conducida por el vecino de Roncal, Luis Redín, el joven de 16 años, José Ferrer, que resultó con lesiones de escasa consideración, y de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Se ha dado curso a la denuncia al Juzgado municipal.

INCENDIO EN UN CASERIO
En el pueblo de Lesaca, en el caserío llamado "Morrogalde", sin que se sepan las causas que lo motivaron, se declaró en la tarde de ayer un violento incendio, que causó grandes desperfectos en el edificio y víctimas en el ganado, ignorándose hasta ahora a cuánto ascienden las pérdidas.

El Juzgado se halla practicando las pertinentes averiguaciones para el esclarecimiento del hecho.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL
Ante el señor Alcalde fueron denunciados en el día de ayer los siguientes:
Dos por postular; y
Uno por subirse al estanque de los Jardines y arrojar gran cantidad de hielo al paseo central.

Gran Quincena Económica
Casa San Julián
Por fin de temporada
10, 20, 30, 40 por ciento de descuento en todos los artículos
EXCLUSIVAMENTE AL CONTADO BLANCA DE NAVARRA, 17

Al neófito se le ha impuesto los nombres de Juan Ignacio.
Reciban los venturosos padres y familias nuestra cordial enhorabuena.

MAESTRAS
De piano, francés y espartaco
ANTONIO ERICE

VIARIAS
Ha tomado posesión en la Delegación de Hacienda de Orense, de su destino obtenido en recientes oposiciones la señorita pamplonesa doña Juanita Rodríguez Sola.

Don Vicente de Miguel, Juez municipal de Tudela, ha sido nombrado Secretario judicial de Cabuérniga (Santander), cargo obtenido tras refidas oposiciones celebradas en Madrid en las que destacó por su brillante actuación y competencia.

Ha sido nombrado en la última renovación de Junta, presidente del Consejo de Administración de la "Sociedad Iruña" don Alejandro Villanueva.

La gran laboriosidad e inteligente labor que viene realizando como Auxiliar de Secretaria del Ayuntamiento de Falces, el culto joven don Gregorio Leturia Armendáriz, hijo de nuestro querido amigo don Ascensio, competente Secretario del propio Ayuntamiento, ha movido a aquella Corporación municipal a premiar sus meritosos servicios, nombrándole Vice-secretario del Ayuntamiento.

Reciba nuestra cordial enhorabuena por el nombramiento.

ENFERMOS
Se encuentra indispueto el subdirector de "La Vasconia" don Julián Gárriz.

También se halla indispueto el industrial don Alejandro Unzuán.

Se encuentra enfermo el culto sacerdote don Apolinar Armendáriz.

En la clínica privada del Hospital Provincial, ha sido sometido a una operación quirúrgica llevada a cabo felizmente por el culto doctor don Fermín de Irigaray, el probo empleado municipal don Simón Pascual.

de Accionistas, que tendrá lugar en Arive el día 16 del corriente a las 11 de la mañana, en el local de costumbre, para tratar de la continuación de la Sociedad.

Arive, 12 de Febrero de 1934.
El Presidente, Antonio Juanperez.

J. A. Sagüés Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarriena, 20. 1.º Teléfono 1448

Fumador!
RIZLA
Haga sus cigarrillos con estos tres productos:
Máquina.
"RIZLA" 1,50 pesetas.
Filtros contra la nicotina.
"RIZLA" Pesetas, 0,65 la caja
Papel de fumar.
"RIZLA"
Librillo, 0,15.—Bloc, una peseta

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS
Depositarlo General: Zubietá, 9.—San Sebastián

razonables aspiraciones.
Para demostrar más palpablemente el efecto producido por el tantas veces mencionado decreto, hemos de decir que incluso compañeros de conciencia recta, nobles y amantes de la justicia, beneficiados con él, renuncian a ese privilegio que se les concede, y aspiran a ingresar en el Magisterio después de ganarse una plaza en noble lucha con sus compañeros de profesión.

Invitamos al señor ministro a que estudie detenida e imparcialmente la situación que nos creará a miles de maestros, la realidad de tan perjudicial decreto; que estudie así mismo las razones en que se basa, y si demuestra que en algo razonable y legal, nosotros, a pesar de cerrarnos definitivamente las puertas de ingreso en la plaza, respetaremos su decisión. Mientras así no sea, no cesaremos de proclamar la igualdad de derechos entre todos los maestros sin plaza, sin que de nada sirvan la edad, los servicios interinos, y menos todavía, los ejercicios aprobados.

No podemos tener indulgencia para el señor Villalobos. Gustosos olvidáramos el mal que nos causó; si una vez que públicamente demostramos lo absurdo de su proceder hubiera prestado (como era su obligación) su colaboración para corregir sus propios defectos. Pero a quien por vanidad, por servir intereses partidistas o por otras causas ignoradas que en ningún momento pudieron ser aceptables, se matuvo en sus errores, podemos aplicarle la célebre frase de Cicerón: De cualquiera es el error, pero solamente de necios es perseverar en el error.
Este escrito ha sido publicado por los maestros de Zaragoza.

Caja de Ahorros Municipal
Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona
Intereses que abona a los imponentes
Imposiciones anuales 4,00 por 100
Imposiciones semestrales 3,60 "
Libretas ordinarias 3,00 "
Cuentas corrientes a la vista 1,50 "
OFICINAS CENTRALES: Doña Blanca de Navarra (antes calle Mercaderes), Chafalán con la Chapitelá. Agencia en el Mercado del Matadero

EN SAN LORENZO

El novenario de Lourdes

En el solemne novenario que la Cofradía de Nuestra Señora de Lourdes, tan popular en nuestra ciudad, celebra estos días en la Parroquia de San Lorenzo, son objeto de comentarios elogiosos los oportunos sermones que con respecto a la relación de esta advocación en la definición dogmática de la Inmaculada Concepción y de la infalibilidad del Sumo Pontífice, viene predicando con su acostumbrada competencia el docto dominico navarro R. P. Roberto Rodal, procedente de la Comunidad de Valencia.

II PATRIOTA II
II Solidario vascoll II

Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca RIAL debe ser propagada en todo Euzkadi. Pedir catálogo a EIAL, calle de María Angela, 11, primero, EIBAR.

REPRESENTANTE PARA NAVARRA: ANTONIO MARTINENA.—TAFALLA

todos los proyectos y gestiones que desde el 3 de enero próximo pasado se vienen efectuando, y que se refieren a nuestra colocación en propiedad.

No hay que dormirse pues, compañeros, como veis, se trata de una aspiración que a todos beneficia y a nadie perjudica. Como hombres fieles al cumplimiento de nuestro deber, os espero confiado el día 17 en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Estella.

Liquidación por traspaso de local
Establecimiento de "Las Muñecas".
Géneros de punto y confecciones.
Precios reducidísimos.
MAYOR, 45

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro Civil se hicieron anteaayer y ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos:
Martín Narrica Ballar.
Fermín Borea Virto.
Juan Ignacio Otaegui Redín.
Isidro Miranda Mutiloa.
María Isabel García de Miguel.
Pedro María Pefayó Aguirre.
Roberto Castor Mateo Doray.
Jesús María Garralda Elizondo.
Olga Olaverri Repáraz.
Valentín Arza Navarro.
María Teresa Galé Urroz.
Daniel Lorenzo Sánchez Valois.
Emilio Israel Sánchez Jiménez.

Segundo Arpide
ODONTOLOGO
Mercederes, 9 segundo, Pamplona

Defunciones:
Francisco Echeverría de 2 años, de Pamplona, Barrio de Iturrama, 8, primero.
Rosario Oñate, de 73 años, de Pamplona, Carmen, 2, tercero.
María Fernández, de 64 años, de Urdax Mayor, 95, quinto.
Magdalena Sáez, de 81 años, de Barañain, Rochapea, 14, primero.

Julián Armendáriz, de 48 años, de Villanueva, Barrio de San Juan (Serrería de Arrarás).

Josefina Istúriz, de 74 años, de Pamplona, San Nicolás, 20, cuarto.
José Miguel Las Navas, de 60 años, de Pamplona, Manicomio Navarro.

Antonio Urzáiz, de 74 años, de Cliveti, Carmen, 5, tercero.
Matrimonios:
Valentín Ciriacó, de Elcarte, con Antonia Artoia, de Lacar.
Francisco Bravo, de Puente la Reina, con María Carmen Aramendía, de Pamplona.

Contabilidad y Cálculo Mercantil
ENRIQUE AYARRA
CIUDADELA, 13, SEGUNDO

Sesión del Cortes

Desde 1.º de julio próximo se venderán los periódicos al precio mínimo de 15 céntimos

Comienza el examen del proyecto de bases para la ley municipal, consumiendo turnos en contra Casas y Calvo Sotelo y en pro Echeguren.

Se aprueba el proyecto de rehabilitación de ascensos militares por méritos de guerra a partir de septiembre de 1923.—Continúa el debate sobre los arrendamientos rústicos.

Madrid 13, 23'30

A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Alba.

Escafos y tribunas están desanimados. En el banco azul se ve a los ministros de Estado y Gobernación.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose seguidamente al orden del día.

La Presidencia autoriza para hacer una manifestación al señor García y Bravo Ferrer, quien habla en voz tan baja que no es oído desde la tribuna de la Prensa.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la comisión de Estado.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley ratificando el Convenio de Oficinas de Colocación retribuida adoptado en Conferencia Internacional celebrada en Ginebra en 1935.

Alvarez Valdés lamenta se ponga a discusión un asunto que merece más detenido examen que el que éste ha tenido.

La Presidencia le dice que si lo desea retirará el dictamen.

Alvarez Valdés lo estima indispensable y la Presidencia suspende el debate.

LAS BASES PARA UNA LEY MUNICIPAL

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley de bases para la ley municipal.

Casas, de Unión Republicana, consume un turno en contra.

De los gobernantes que han pasado por el Ministerio de la Gobernación dice fué el primero que se ocupó del problema municipal el señor Martínez Barrié, haciéndolo después pero con un criterio puramente personal, Salazar Alonso.

El proyecto que se va a estudiar es una reproducción de retazos de todos los proyectos presentados anteriormente a las Cortes, predominando los del estatuto municipal implantado por la dictadura del Sr. Primo de Rivera.

En el proyecto es notoria la excesiva ingenuidad del Poder Central.

Para evitar el caciquismo en la vida municipal se ha estimado conveniente la intervención del Estado en el sentido de dar garantías a los funcionarios municipales contra cualesquiera atropellos de que pudieran hacerse víctimas los caciques, y este punto de vista no lo resuelve el proyecto.

Tampoco resuelve el proyecto el problema de los alcaldes, a los que es preciso dar garantías bastantes de que no servirán de instrumentos políticos a los gobernadores.

Echeguren, radical, consume un turno en favor del proyecto.

Entiende que el proyecto presentado debe tener las mayores asistencias.

Recuerda que las luchas políticas impidieron muchas veces que fueran realizadas proyectos que llevaban firma de hombres ilustres, como Moret, Romanones, Canalejas, Maura.

Hace detallada historia de todos los proyectos de leyes municipales presentados a las Cortes hasta el advenimiento de la Dictadura y del estatuto que ésta implantara.

Se muestra conforme con el espíritu y la orientación del proyecto de ley de bases, del que sólo le separan ligeras diferencias sobre cuestiones de detalle.

En el proyecto se desenvuelve el espíritu de autonomía y se establece el régimen de carta para que cada municipio pueda actuar con arreglo a sus propios recursos.

Entra el Ministro de Industria y Comercio.

Expone Echeguren las modificaciones más salientes del proyecto en la vigente legislación municipal.

Calvo Sotelo, de Renovación Española, consume un turno en contra de la totalidad.

Contrasta la frialdad con que se acoge la discusión de este proyecto y el apasionamiento que envolvió los debates suscitados en torno al proyecto de Administración Local que Maura presentó al Parlamento en 1907. Esto se debe a que después del Estatuto Municipal no ha habido novedades en la materia y a que España no vive en el sosiego que en 1907 disfrutaba.

El ministro de la Gobernación: pero no hay barrancos del Lobo.

Calvo: No he venido a hacer política, pero si su señoría se empeña tendrá gusto en seguirle.

Hay día no caben innovaciones totalitarias en materia municipal.

Por qué clase de prejuicios se va a hacer una nueva ley, que no va a ser sino una reproducción de un Estatuto Municipal cuya mayor parte recoge el proyecto en su articulado?

El proyecto no responde en parte a la autonomía de los Ayuntamientos. Señala restricciones a la autonomía municipal en materia de ordenanzas municipales, municipalización de servicios, incompatibilidades de concejales, etc. Cree que la excepción que se ha hecho con Salazar Alonso debiera tener carácter general, recordando el caso de Francia, donde Herriot hace muchos años que es alcalde de Lyon.

Advierte que en el proyecto se llega en materia de suspensión de alcaldes a separarlos no sólo de su función gubernativa, sino de la de Administración Local, cosa que no se concilia con la autonomía, máxime cuando el estado normal desde el advenimiento de la República es el estado de alarma.

Igualmente se establecen restricciones a la autonomía en el régimen de carta, y también en las normas de Hacienda.

Se hace radicar la base de los municipios en el sufragio universal inorgánico, que no resuelve por completo los problemas políticos.

Sostiene el criterio de ser compatible con los preceptos de la Constitución la representación corporativa, y dice debía incluirse en los Ayuntamientos mediante la designación de comisiones representativas de los intereses locales.

Se suspende este debate.

EL PRECIO DE LOS PERIÓDICOS

Se reanuda el debate acerca del dictamen de la comisión de Industria sobre el proyecto de ley elevando el precio de venta de los periódicos.

En votación nominal se rechaza — 134 votos en contra y 12 a favor — una enmienda del señor Valentí que ayer quedó pendiente de votación.

Inmediatamente se aprueba el artículo segundo.

Miñones defiende una enmienda al artículo tercero. Pide se conceda a los vendedores una prima del treinta por ciento sobre el precio de venta, y que se dedique un diez por ciento del mismo para mejoras de haberes del personal de redacción y administración.

Entra el jefe del Gobierno.

Sierra Rusterazo dice a Miñones tiene por justa su pretensión, pero que no puede aceptar la comisión porque supondría una diaria fiscalización en las empresas.

Rectifica Miñones, insistiendo en sus puntos de vista. Pide votación nominal y su enmienda es rechazada por 114 votos contra 15.

Se acepta una enmienda de Miñones en el sentido de que el nuevo precio de venta de los diarios no comience a regir hasta el primero de julio de este año.

Se lee una enmienda de Comín, tradicionalista, para que el aumento de precio lleve aparejados beneficios para redactores y demás personal de los diarios.

La comisión acepta el espíritu de la enmienda, en el sentido de que las empresas de periódicos deberán tener en cuenta el aumento del precio de venta para mejorar los haberes de su personal.

Cano López, independiente, cree aceptable este criterio, pero sometiendo la resolución concreta a los jurados mixtos, pues de otra suerte no tendrá eficacia el propósito.

Sierra Rusterazo dice por la comisión no entra en sus atribuciones aceptar la segunda parte de la enmienda.

El Presidente de la comisión y Cano López dialogan sin llegar a un acuerdo.

La enmienda iba a votarse nominalmente, pero para evitar sea rechazada de plano su texto sus autores la retiraron. La comisión acepta la primera parte.

Queda aprobado el artículo.

Se acepta un artículo adicional de Villalonga, popular agrario, sobre la superficie de papel de los diarios en relación con el precio de venta.

El proyecto queda aprobado y pendiente de aprobación definitiva.

ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se reanuda la discusión sobre el dictamen de la comisión de Agricultura acerca del proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

Entran los ministros de Agricultura y Obras Públicas.

Ocupa la Presidencia el señor Rahola.

Díaz Pastor defiende un voto particular al artículo 21 que es rechazado en votación nominal por 96 votos contra 10.

Se aceptan en parte enmiendas de Navajas y Gabarro, agrario y de la Lliga, respectivamente.

Se rechazan enmiendas del tradicionalista Lemamié y del independiente Daza.

La comisión acepta una enmienda del progresista Fernández Castillejos.

Vuelve a ocupar la Presidencia el señor Alba.

El presidente de la Comisión de Agricultura advierte que en materia de mejoras sobre la tierra las llamadas útiles se harán a expensas de aquellos a quienes beneficien.

La presidencia suspende este debate entre grandes rumores.

LA REHABILITACION DE UNOS ASCENSOS

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Guerra respecto al proyecto de rehabilitación de ascensos militares por méritos de guerra otorgados con posterioridad al 13 de Septiembre de 1923, que empezó a examinarse ayer.

Fué aprobado.

EL PROBLEMA TRIGUERO

Se da lectura a una proposición no de ley en relación con el problema del trigo.

Demanda justicia para los trigueros.

El ministro dice que una cosa es su criterio y otra lo que la Cámara pueda decidir.

Declara no es triguero, ni harnero, ni panadero, y que sólo le inspira el bien de España, estando su puesto a disposición de quien pueda disponer de quinientos millones de pesetas para el trigo, doscientos para el aceite y otros para esta o aquella industria.

Velayos rectifica, interrumpiéndole constantemente numerosos populares agrarios, que le dice, realiza una maniobra política, que aquél niega, haciendo ver que la proposición lleva firmas de diputados de diversos sectores políticos.

Gil Robles pide la palabra.

Ante manifestaciones de varios cedistas, Velayos declara que si la proposición hubiese envuelto una maniobra política no la habría defendido.

La Presidencia pregunta a Velayos si piensa solicitar votación nominal, respondiendo negativamente.

Suárez de Tangil pide explicar el voto.

Rodríguez Viguri solicita se den nombres de los firmantes de la proposición para conocimiento de los que no la firmaron.

Madrid: ¡Ya salió aquéllol!

La Presidencia dice no hay que explicar votos, pues la proposición ha sido retirada, suscribiendo la segunda la discusión y suscribiendo la segunda — 920 — entre rumores y concenarios.

El señor Alba anunció después de la sesión a los reporteros que la de mañana empezará con el debate sobre las bases para la ley municipal, siguiendo el de arrendamientos rústicos. A última hora se reunirá la Cámara en sesión secreta para conocer el dictamen de la comisión de gobierno interior acerca de las dietas de los diputados que no asisten a las sesiones. Parece que en vez de una propuesta hay en dicha comisión dos, una de Royo Villanova y García y Bravo Ferrer y la otra de Reverte, pero es posible se refundan en una en la reunión que la repetida comisión celebrará mañana a las once de la mañana.

Dió cuenta de haber solicitado Unión Republicana quórum para la aprobación definitiva del proyecto de ley elevando el precio de venta de los periódicos.

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social	15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	10.000.000 "
Fondo de reserva	6.691.440 "

Con SUCURSALES en Alasua, Aiz, Buñuel, Caparroso, Cascante, Cintruénigo, Estella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerin, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochavavía, Peraita, Puentel Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafraña.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COFRES DE ALQUILER

Realiza toda clase de operaciones bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

siguiendo las normas del C. S. B. obligatorias para toda la Banca operante en España

A las cuentas corrientes y Depósito	1,50 %
Imposiciones a plazo de 3 meses	3 %
Imposiciones a plazo de 6 meses	3,80 %
Imposiciones a plazo de un año	4 %

Libretas en Caja de Ahorros al 3 por 100

En toda casa elegante lustran suelos y muebles con Encáustico Alirón

LAS REGIONES

Condena de un subayudante y tres números de la guardia civil

Miller en Barcelona

ROJAS ES AUTORIZADO PARA VER A SU MADRE ENFERMA

Cádiz.—La Audiencia ha dictado auto accediendo a lo solicitado por el capitán Rojas, procesado por los sucesos de Casas Viejas, que quería ir a Granada para ver a su madre, que se encuentra enferma de gravedad.

El capitán Rojas ha quedado en libertad condicional, habiendo marchado a Granada custodiado por oficiales de la Guardia civil.

GUADABARRERA HERIDA

Zaragoza.—En un espacio a nivel próximo a Tauste, una máquina alcanzó a la guardabarrera Basilio Burillo Babe, de 50 años, casado, produciéndole diversas heridas de carácter grave.

HARINEROS CASTIGADOS

Teruel.—Se ha impuesto una multa de doce mil quinientas pesetas a los fabricantes de harinas del pueblo de Santa Eulalia Cañal.

AGENCIA MARITIMA

LUIS REVESTIDO SACARDOY

Sarasate, 34, bajo Teléfono 2276 PAMPLONA

DESPECHO DE PASAJES Y CARGA

Vapores correos españoles Próximas salidas

Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO	25 Enero, vapor "Habana".	25 Febrero, vapor "Cristóbal Colón".
LINEA DE PUERTO RICO, VENEZUELA, COLOMBIA	20 Enero, vapor "Marqués de Comillas".	20 Febrero, vapor "Juan S. Ecano".
LINEA DE NEW-WORY, CUBA	16 Enero vapor "Magallanes".	

Siemens

Los más conocidos

motores

NOTICIAS DE MADRID

Siguen estando de acuerdo en la apreciación de los problemas políticos los señores Lerroux y Gil Robles. El T. de Garantías deja sin efecto una multa de cinco mil pesetas impuesta a "El Socialista". Un atraco

Madrid 13 (23.30)

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Industria autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley en términos que signifiquen la rebaja de los actuales derechos de aranceles a una peseta por 100 kilos para sardina fresca o con la sal indispensable para su conservación.

Orden de Justicia ampliando el número de aspirantes al Cuerpo de Seguridad interior de las prisiones, con los derechos y obligaciones correspondientes en varias disposiciones a los opositores que lo han solicitado y que figuran en la relación que se inserta.

EN PALACIO

El Presidente de la República fué cumplimentado hoy por don José María Hinojosa, delegado del Gobierno en los servicios hidráulicos del sur de España; don Angel Ossorio y Gallardo, acompañado de los señores Valle Inclán, Río Ortega y Martínez Ruiz "Azorín" y en audiencia militar recibió al general de la división don Miguel Caballero y al contralmirante don José María Gamza Pessi.

LA INTERVENCIÓN DE LAS FINANZAS POR EL ESTADO

Al recibir este mediodía el ministro de Comunicaciones a los periodistas, les manifestó que tenía muy adelantado el estudio del nuevo proyecto sobre finanzas, que es muy posible que de ultimado esta misma semana.

También les dijo que esta tarde se reunirá con la ponencia gubernamental encargada de la distribución de los fondos recaudados para la fuerza pública.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Varios soldados de Aviación Militar que realizaban ejercicios con bombas de incendios en la pista del aeródromo de Cuatro Vientos hallaron en el fondo de aquella el cadáver de su compañero Gabino Fuentes, al que por faltar hacía ya dos semanas se le había inscrito expediente como desertor.

Se ignora si se trata de suicidio, crimen o hecho casual.

CID Y LOS SEÑORES DIPUTADOS

El señor Cid rogó a los periodistas se publicase la siguiente nota:

El ministro de Obras Públicas recibirá a los señores diputados todos los días que no se celebre Consejo de ministros, de doce a diez, y les ruega no acudan fuera de esos días y esas horas, en el caso de evitarse molestias y esperanzas.

LOS AGRARIOS Y EL ALIJO DE ARMAS

En unas declaraciones hechas a un periodista ha dicho Martínez de Velasco que los diputados agrarios quedarán en libertad para proceder como mejor lo estimen en relación con el testimonio del sumario por el alijo de armas cuando llegue al salón de sesiones de la Cámara.

NO HABRA "HULE" EN LO DEL ALIJO DE ARMAS

Las minorías de Unión Republicana y Republicana conservadora han hecho público no haber hallado motivo de responsabilidad para determinadas personalidades políticas al examinar el testimonio del sumario por el alijo de armas que el juez señor Alarcón envió al Parlamento.

EL ARTICULO ADICIONAL A LA LEY DE AUMENTO DEL PRECIO A LOS DIARIOS

Al dictamen sobre el proyecto de ley elevando el precio de venta de los periódicos, que en a sesión de la Cámara ha sido aprobado para entrar a regir en primero de Julio próximo, ha sido agregado un artículo adicional que dice: Las empresas periodísticas deberán tener en cuenta los beneficios materiales de la presente ley para mejorar las condiciones económicas de los periodistas a su servicio.

VIAJE DE UN MINISTRO

El ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, marchará el próximo sábado a Granada.

El lunes estará de regreso en Madrid.

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en Funeraria de Ciga

Zapatería, 56 Teléfono 2716 PAMPLONA

SE DEJA SIN EFECTO UNA MULTA DE CINCO MIL PESETAS A "EL SOCIALISTA"

Esta mañana, a las once, celebró sesión plenaria el Tribunal de Garantías.

A la salida manifestó el secretario general que el pleno, por unanimidad, había acordado revocar la sentencia respecto a la multa de cinco mil pesetas impuesta a "El Socialista", por considerar que los artículos por los que fué impuesta aquella no alteraban el orden público.

Se acordó autorizar el traslado del ex consejero de la Generalidad, señor Lluhi, al sanatorio del doctor Carrasco Cadenas, para que sea sometido a una intervención quirúrgica, debidamente vigilado y en régimen de prisión, atendida, sin que pueda esto determinar de la suspensión del juicio oral. Dijo también que el señor Abad Conde había estado en el Tribunal de Garantías en vista de cumplimiento para testimonial su agradecimiento por la felicitación que hace días le envió dicho Tribunal por su elevación al nuevo cargo.

El vocal, señor Gil y Gil se encuentra enfermo en Zaragoza.

Cuando regrese a Madrid continuará todo el mandato declaración respecto al sumario que sigue contra el señor Companys para declararlo concluso a fin de semana.

REUNIONES DE COMISIONES PARLAMENTARIAS

Se ha reunido la Comisión de Hacienda bajo la presidencia del señor Barjañá. La reunión no tuvo más objeto que escuchar el informe del señor Larraz, como presidente que fué de la Comisión que redactó el proyecto de repoblación forestal.

Se reunió también esta mañana la Comisión de Agricultura, que siguió el estudio de la ley de Arrendamientos rústicos. Mañana comenzará el estudio de las aparcerías.

En las modificaciones introducidas se da preferencia al Patronato municipal y del Estado, creando una nueva figura de explotación, mixta y colectiva. También se da preferencia a la explotación individual.

Sobre un escrito recibido del grupo vitivinícola pidiendo se modifique el dictamen sobre el régimen del mercado de alcoholes, la Comisión designó para que lo estudie una ponencia que la constituyen los señores Morantín y Castillejos, los cuales informarán mañana sobre este asunto. La Comisión se propone emitir dictamen rápidamente, por creerse de máxima urgencia e interés, lo que hará probablemente mañana mismo.

La Comisión de Agricultura se propone insistir en solicitar la celebración de sesiones nocturnas para acelerar la discusión de los asuntos que de ella dependen.

También se han reunido con la Comisión de Presupuestos para estudiar el proyecto de autorizaciones sobre trigo y el de patrimonio forestal.

INTERESES PESQUEROS

Convocados por Emiliano Iglesias se han reunido los diputados gallegos con los representantes de la industria pesquera gallega y la Junta Nacional de Pesca, a fin de acordar lo mejor posible para defender la industria pesquera gallega de la amenaza que supone la libre importación de sardina de enero a mayo con destino a salazón en Ayamonte e Isla Cristina.

Se saldan

Calzados de invierno

PRECIOS DESCONOCIDOS

JAVIER, 1.—BAJADA S. AGUSTIN.

LOS ATRACADORES. UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

A las nueve de la noche dos desconocidos armados de pistolas se presentaron en el despacho que hay en el número seis de la calle de Dulcinea, en el momento en que se disponía a echar los cierres el encargado, Benjamín Rufino Capdevilla, de 45 años. Le dieron los pistoleros les entregara el importe de la recaudación, y como se negara, uno de aquéllos disparó sobre Benjamín, derribándole herido al suelo. Le arrebataron una cartera con mil ochocientos pesetas, producto de la recaudación del día, y se dieron a la fuga. El herido fué llevado por varios transeúntes a la Casa de Socorro, apreciándose una herida de bala con orificio de entrada por el egástrico y de salida por la región infracostal derecha y otra producida en un dedo de la mano derecha, quedando sin duda al tratar Benjamín de desviar la pistola de su agresor. En grave estado quedó Benjamín hospitalizado en el Equipo Quirúrgico del Centro.

LERROUX Y GIL ROBLES CONFERENCIAN

Esta mañana permaneció en su despacho de la presidencia el jefe del Gobierno. Al salir dijo que había celebrado una conferencia con el señor Gil Robles.

—Hemos hablado — dijo — extensamente de muchas cosas políticas, pues tenemos el desho de hacerlo desde antes de la enfermedad del señor Gil Robles. También ha venido a visitarme el Nuncio de Su Santidad, a quien no he tenido el gusto de recibir porque el enterarse de que estaba enfermando no ha querido esperar. Asimismo he estado despachando con el subsecretario de la Guerra que ha venido a trasermse el avance de una combinación de mandos militares que ya dejó ayer redactada, y ya veremos si después de determinadas consultas lo llevo al Consejo de Ministros.

—¿Y qué nos dice usted de la entrevista con el jefe de la Ceda? — preguntó un informador.

—Pues hemos examinado — dijo el señor Lerroux — todas las perspectivas políticas, pues como ustedes sabe ahora hay muchos asuntos de interés. También hemos cambiado impresiones sobre el alijo de armas y la posición que ha de adoptar cada partido, ya que todo está pendiente de la reunión de jefes de minorías que se celebrará mañana, bajo la presidencia del señor Alba.

Hemos hablado de la necesidad de reforma aunque sea limitada, de la vigente ley electoral, al objeto de ir a las elecciones en el plazo ya conocido.

—OO—

Al retirarse esta tarde de la Cámara don Alejandro Lerroux le dijo un reportero circunstante el rumor de que en su conferencia de la mañana con Gil Robles habían surgido discrepancias entre ellos respecto a la apreciación de solución de algunos problemas políticos planteados, a lo que respondió:

—Nada de eso. Como siempre hubo perfecta unanimidad en la apreciación de esos problemas, incluso el del alijo de armas. Pueden decir que no hubo discrepancias, sino coincidencias. También ha conferenciado con Martínez de Velasco y hemos estado de acuerdo en todo.

Se despidió después de anunciar que el viernes irá acompañado con Martínez de Velasco y hemos estado de acuerdo en todo.

Se despidió después de anunciar que el viernes irá acompañado al Presidente de la República a Valencia para asistir a la lectura de un barco.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:
MUGICA y BENGOCHEA
contra
UNZUE y URZAINQUI

Teatro Gayarre

TELEFONO 2228

Jueves 14 de Febrero de 1935

Matinée a las siete
Noche a las 10 y media

TITO el formidable y popular caricato creador de su tipo, en sus novísimas excentricidades.

MISS MADRID 1934 en sus repertorio de elegidas canciones.

LA YANQUEE en sus nuevas extravagancias coreográficas.

BARON VON REINHALT único poseedor del Sexto Scatido, con su maravillosa Mediam, TELMA DEL SOL, os delatará la primera parte con sus portentosas experiencias.

Próximamente
ALMA DE BAILARINA
Por JOAN CRAWFORD

Coliseo Olimpia

SAGE TELEFONO 2284

Matinée a las 7:15. Noche a las 10:30

ESTRENO de la deliciosa comedia musical de ATLANTIC FILMS

CEDO GABINETE

Por MAGDA SCHNEIDER

Lo mejor del humor británico, sablamente desfilado con lo más sentimental del espíritu vienés.

El lunes, DEBUT de la COMPANIA DEL TEATRO VICTORIA DE MADRID.
Primer actor: RICARDO CALVO.
Abron a cinco matinees GRAN MODA.
OBRAS:

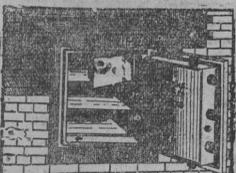
CUANDO LAS CORTES DE CADIZ

CISNEROS

EL DIVINO IMPACIENTE

Butaca de sala, 12'00 pesetas las tres matineas.

Boinas de fabricación Navarra.
Venta en todo comercio
Viuda de Alvaro Lorente
ESTELLA



CAJAS INVISIBLES.
Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lina y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pedir catálogo a MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO

Depositarlos para Navarra

HLUNDAIN y COMPANIA

Telefono 2247

Avenida CARLOS III, 11 Pamplona

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA
Pídan prospectos
Carretera de Chazarrita, 57
Apartado 694, Madrid

LA VASCONIA Pamplona

Capital social:	7.500.000 de pesetas
Idem desembolsado	6.000.000 "
Reservas	4.000.000

INTERESES QUE ABONA ESTA SOCIEDAD

Cuentas corrientes a la vista	1,50 % anual
LIBRETAS DE CAJA DE AHORROS	3,00 % anual
Imposiciones a tres meses	3,00 % anual
" a seis meses	3,50 % anual
" al plazo de un año	4,00 % anual

Los tipos precedentes de interés son los máximos establecidos por el Consejo Superior Bancario a partir de 1.º de Enero de 1935).

MARRODAN Y REZOLA, S. L. Apartado 2.-LOGROÑO



Disposiciones oficiales

Sobre trigos y harinas

SECRETARIA.-CIRCULAR

En Circular de este Gobierno publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de 9 de enero último, ordenaba a los señores alcaldes, Guardia civil y demás agentes de la autoridad dependientes de la mía, que procedieran a la detención y decomiso de toda partida de trigo que no fuese acompañada de la guía correspondiente, depositando el grano y dando cuenta a la Junta Provincial Superior de Contratación de Trigo; y como es necesario que este servicio se intensifique en beneficio de los intereses generales, por la presente recuerdo el cumplimiento de lo ordenado, advirtiéndole que tanto las guías de compra-venta expedidas por las Juntas Comarcales como las de circulación facilitadas por los Alcaldes, solo tienen de validez 48 horas, y que una vez transcurrido dicho plazo no pueden utilizarse.

Se advierte igualmente que las guías para la circulación de la harina no tienen, por ahora, plazo de validez y pueden ser utilizadas en las fechas que requieran las necesidades del tráfico.

Pamplona, 9 de febrero de 1935.—El Gobernador, Emilio de Sola.

JUNTA PROVINCIAL SUPERIOR DE CONTRATACION DE TRIGO DE NAVARRA

CIRCULAR

Esta Junta de mi presidencia, en sesión celebrada ayer, acordó que las harinas panificables se vendan en toda la provincia hasta nueva revisión a 63 pesetas los 100 kilos, en fábrica, con preñcto y envase.

El pan se venderá a los siguientes precios:

Distrito de Aoz y Estella, a 0'63 las piezas de kilo; a 0'90 las de 1.500 gramos y a 1'20 las de dos kilos.

Distrito de Pamplona, a 0'64 los panes de kilo; a 0'90 los de 1.500 gramos y a 1'20 los de dos kilos.

Distrito de Tafalla y Tudela, a 0'63 las piezas de kilo y a 1'25 las de dos kilos.

En los pueblos en que no haya fábricas de harinas, estos precios se recargarán en la cuantía equivalente al importe de los transportes, a éste se por cuenta del panadero, a razón de un céntimo en kilo por cada 1'25 pesetas que suponga dicho transporte.

En los casos en que los panaderos no compren harina y adquieran trigo a cambio, los precios antes indicados no sufrirán alteración.

Los panaderos deberán tener siempre a la venta el número de piezas de kilo, kilo y medio y dos kilos que sea necesario para atender la demanda del público. En el caso de faltar éstas se completarán facilitando al comprador piezas de 500 gramos.

Los señores alcaldes harán repesos tan frecuentes como requiera el interés del público y para ello tendrán en cuenta las instrucciones del folleto editado por la Sección provincial de Agricultura que se envió a las Alcaldías. Respecto del margen de tolerancia, aplicarán también las normas contenidas en el citado folleto.

Los señores alcaldes notificarán la presente a los industriales panaderos, y harán público lo que se dispone por los medios de costumbre para que llegue a conocimiento de los respectivos vecindarios.

Pamplona, 9 de Febrero de 1935.—El Presidente, Ramón Franca.

Asociación Católica de Padres de familia

El interés que despierta la Asamblea de la Confederación de nuestras entidades organiza para el mes de marzo se demuestra por el número creciente de inscripciones que se van recibiendo.

Su éxito estaba descontado, pues además de tratarse en ella de un problema palpitante que afecta a maestros y padres de familia católicos, el hecho de celebrarse en Pamplona la primera Asamblea conjunta de esos dos elementos le da características de verdadero acontecimiento.

Que los de fuera de Navarra escatimen la asistencia puede explicarse por la distancia y coincidir con época poco grata para el turismo, pero en la provincia no puede quedar pueblo donde existan padres católicos que no tenga representación en el recíprocamente en masa desbordante es preciso que hagamos a los forasteros.

Maestro no faltes a la Asamblea, por la escuela que desees para los niños navarros.

La Junta Directiva.

Información del Extranjero

Exigencias de Italia a Etiopia.-Abisinia está dispuesta a resistir y concentrar sus tropas.- Hitler felicita al Papa y se dispone a visitar el Sarre.-Francia prepara la aviación más fuerte de Europa.-Alemania tomará presión de las Aduanas del Sarre a media noche del 18 de este mes.-Incidentes y bombas en Cuba.

LO QU EXIGE ITALIA DE ETIOPIA
Roma.—Sigue preocupando a los políticos y diplomáticos el conflicto surgido entre Italia y Etiopia.

A última hora se ha sabido que el Gobierno italiano exige de Abisinia:

Primer.—Explicaciones; segundo, una indemnización, que sería, según los técnicos de 50 millones de liras, y tercero, nombramiento de una Comisión mixta encargada de reglamentar el problema de fronteras. Es la Comisión sería nombrada por la Sociedad de Naciones.

NOMBRAMIENTO DE ALTOS CARGOS
Roma.—El jefe del Gobierno italiano conferenció ayer con varias personalidades, y sobre todo con altos jefes del ejército.

Esto ya dio que pensar que se trataba de algo importante y a poco de esto se supo que había sido designado para el cargo de jefe de la expedición que será eventualmente enviada a Somalia al general Craziani, ex vicegobernador de Libia.

Esta designación ha sido bien recibida por tratarse de una figura relevante del ejército italiano el nombrado.

ETIOPIA, DISPUESTA A RESISTIR
Roma.—El encargado de Negocios de Etiopia en Roma, señor Arawork Gabre Jesús, ha sido recibido por el sub director de Asuntos políticos, quien le ha anunciado el próximo envío de tropas para garantizar la seguridad de las fronteras italianas.

Arawork protestó una vez más contra la presencia de los puestos italianos en el interior del territorio etiope y a 175 kilómetros próximamente al oeste de la frontera, tal y como está indicado en el tratado de 16 de Mayo de 1908.

En los medios de la Legación se asegura que el Gobierno imperial no se prestará a una maniobra de intimidación que tendiera, a ser posible a obligar a abandonar el país a etiope de raza, de derecho y tradición.

Se añade que la cuestión planteada es la de la independencia de una nación milenaria, que, después de haber defendido su patrimonio moral y religioso a través de los siglos, ha realizado, desde hace ya varios años, esfuerzos inauditos para adaptarse a la civilización occidental.

Se agrega que Abisinia, cristiana y miembro de la Sociedad de las Naciones, resistirá con todas sus fuerzas a toda tentativa que tienda a mutilarla o dominarla. Por lo de más, los etiopep muestran sus deseos ardientes de vivir en paz con las potencias europeas.

NO HAY LA MENOR INQUIETUD
Addis Abeba.—En contra de lo que sucede en Roma, en esta capital no se nota la menor efervescencia ante el conflicto italo-etiope.

En los medios oficiales abisinios la noticia de la movilización por Italia de dos clases militares no ha producido la menor impresión.

El Emperador, por su parte, continúa imperturbable.

CONCENTRACION DE TROPAS ABISINIAS

Addis Abeba.—Un gran número de tropas abisinias, que se calcula en unos treinta mil hombres, se concentran cerca del territorio de la Somalia italiana.

Otros despachos hacen llegar a cuarenta mil los abisinios que hay reconcentrados en la región de Qual Oual.

Las tropas italianas están preparadas, pero no embarcan para Somalia hasta que no se produzca algún incidente de alguna gravedad.

SE REUNE LA COMISION DE DEFENSA
Roma.—Ante la gravedad de las circunstancias, el duce reunió ayer al mediodía en el palacio de Venecia a la Comisión de defensa.

Se ignora de qué se trató y qué acuerdos tomaron.

LA CANCELACION DE TITULOS DE LA DEUDA

Roma.—La Caja Autónoma para la amortización de la Deuda pública interior ha podido proceder en el primer semestre del año 1934 a adquirir títulos del Estado por importe de más de 140 millones, títulos que han sido cancelados.

PARA RUSIA

Berlín.—El Gobierno soviético se propone adquirir unos automóviles para intensificar el tráfico de los ferrocarriles soviéticos, y al efecto ha iniciado tratos con fábricas alemanas e inglesas.

EL VIAJE DE HITLER AL SARRE

Sarrebruck.—En los medios dirigentes del Sarre se asegura que el Führer llegará a este territorio el día 7 de marzo próximo.

El día aquí varios días y recorrerá todo el territorio para conocerlo al detalle.

MUERTE DE UN GENERAL

Cacn.—Ayer falleció el general Regnier, del arma de Infantería colonial que residía en una propiedad de Vieux Pont, cerca de Saint Pierre sur Dives.

Este general es el que tomó el fuerte Douaumont.

¿SERA CONDENADO A MUERTE HAUPTMANN?

Nueva York.—Se espera con gran interés el fallo del tribunal que está juzgando al presunto raptor del bebé de Lindbergh, Hauptmann.

Este, según parece, será condenado a muerte; pero hay quienes aseguran, y esto personas que están al tanto de las leyes criminales, que será absuelto.

LA AVIACION FRANCESA, LA MAS FUERTE

París.—En el anfiteatro de la Sorbona, llamado Richelieu, dió ayer una notable conferencia el ministro del Aire, general Deauvin, quien abordó el tema de la aviación en otro su principio fundamental.

Dijo que la aviación francesa será el año próximo la más fuerte del mundo entero, porque así corresponde a la categoría del país y a los esfuerzos que, para su defensa, se realizan.

HITLER HA FELICITADO AL PAPA

Ciudad del Vaticano.—Se ha recibido en el Vaticano una cariñosa felicitación de Hitler para Su Santidad Pio XI con motivo del aniversario de su elevación a tan elevado puesto.

HITLER SUFRE DE LARINGITIS

Zurich.—Comunican de Berlín que el canciller Hitler sufre de laringitis, siendo su estado de cuidado, por lo cual los médicos le prohíben hablar en público durante varios meses.

ITALIA NO HA PRESENTADO UN ULTIMATUM A ABISINIA

Roma.—En los círculos oficiales se declara que es inexacto que el Gobierno italiano haya presentado un ultimatum a Abisinia con motivo del ataque al puerto de Ad-dub.

Lo único que hay de cierto es que el ministro de Italia en Addis Abeba ha sido encargado por su Gobierno de presentar una enérgica protesta contra los incidentes del 29 de enero pasado.

LA MOVILIZACION ES UNA SIMPLE MEDIDA DE PRECAUCION

London.—El Gobierno italiano ha entregado al embajador inglés en Roma, sir Eric Drummond, una explicación de la movilización de las tropas italianas. Parece que se ha tomado esta medida para disipar la sorpresa de Inglaterra ante esta movilización. El Gobierno italiano ha asegurado a sir Eric Drummond que la movilización no es más que una medida de preparación. Ha dicho resaltar que las precauciones son necesarias para evitar que las fuerzas italianas en Abisinia sean sorprendidas.

UN ESTUDIANTE MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Habana.—Con motivo del descarrilamiento de un tranvía frente a la Escuela Superior, se conagraron numerosos estudiantes en el lugar del suceso. La Policía trató de dispersar a los escolares y se entabó un tiroteo, a consecuencia de cual resultó muerto un estudiante y heridos otros varios, dos de ellos gravemente.

ESTALLAN DOS BOMBAS EN CAMAGUEY Y CAUSAN DAÑOS

Habana.—En Camaguey han estallado dos bombas, causando graves daños en varios inmuebles. El Ejército realiza los servicios de policía. Se cree que hay varios muertos y heridos.

CONTINUA LA FIRMA DE CONVENIOS

Roma.—El trabajo de los partidos iraqueos encargados de terminar los acuerdos sobre las cuestiones derivadas del plebiscito del Sarre, toca a su fin.

El Comité de los Tres ha agrupado en cuatro convenios los veintisecho proyectos que fueron redactados en Basilea.

El principal de los acuerdos es uno que se refiere al cesión de las minas y de los ferrocarriles del territorio.

ALEMANIA ENTRARA EN POSESION DE LAS ADUANAS DEL SARRE A MEDIANOCHE DEL 18 DE FEBRERO

Roma.—Los embajadores de Francia y Alemania han firmado ayer un acuerdo sobre la transferencia del Sarre a Alemania, por el cual se entregarán las aduanas del territorio del Sarre a Alemania en la medianoche del día 18 del corriente.

Fin de las HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin tirantes ni gorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT que estará en PAMPLONA y enHOTEL PIRINEOS únicamente el próximo LUNES día 18 del corriente, de 9 a 2 solamente.—En ZARAGOZA el día 18, en el HOTEL CONTINENTAL (Coso, 52), en TUDELA el día 17, en el HOTEL LA UNION, y en LOGROÑO, el día 19 en el HOTEL PARIS.

GRAN LIQUIDACION POR CIERRE DE COMERCIO
Por tener que trasladar nuestra residencia a Barcelona, vendemos todas las existencias a MITAD DE SU VALOR. PERCALES para batas a 2 reales el metro. FRANELAS y SARGAS para batas, las mejores, a UNA peseta metro.— CAMISETAS y CALZONCILLOS punto inglés, a 2,50 pesetas.—TELAS DE ABRIGOS de 12 a 5 pesetas metro.—TRAJES Caballero, corse, tres metros, desde 12 pesetas corse.—MANTAS lana grandes, a 6 pesetas.—MANTAS lana blancas a 10 pesetas.—MEDIAS para niña a UN real. MEDIAS para señora de hilo, a UNA peseta.—A UNA PESETA METRO, VENDEMOS PANAS, FRANELAS, LANAS y todos los artículos antiguos que nos quedan aunque sean de cinco pesetas metro.—Todos los IMPERMEABLES SENORITA que nos quedan, a 15 pesetas.—Todos los CHECOS CABALLERO que nos quedan a 20 pesetas.—Mil metros reales SABANAS marca LLAVE a UNA peseta metro.—APROVECHE ESTA OCASION UNICA EN PAMPLONA
MERCADERES, 9, JUNTO A "ALMACENES AZCARATE"

AGENTES DE SEGUROS
Compañía Española que abarca todos los ramos incluso Accidentes del trabajo, desea representante para esta provincia. Condiciones ventajosas a profesionales a quienes se garantiza reserva absoluta. Escribid: Rodrigo La Prensa. Carmen, 16. MADRID.

Caja de Ahorros de Navarra
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista	3,00 %
Imposiciones anuales	4 %
Imposiciones semestrales	3,50 %
Cuentas corrientes a la vista	1,50 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 80 o 55 AÑOS A CAPITAL CEBIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES
En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Encarnache

SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Arriaba, Atallo, Caparroso, Carcastillo, Cascante, Corella, Echarri, Elizondo, Estella, Irurzun, Ibaña, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Aros, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

DE ITUREN

PARA EL CORRESPONSAL DE "DIARIO DE NAVARRA" EN ITUREN

Agur: En pocas líneas voy a dar contestación a su comentario sobre las elecciones para la nueva Diputación Foral o Comisión Gestora de la Excma. Diputación aparecido en el número 10184 de "Diario de Navarra"; pero estas se ajustarán a la verdad, y no creo den lugar a interpretaciones torcidas. Sin puntos suspensivos y sin nada que pueda molestar. No podrán espíritus insanos sacar partido de ellas.

Dice usted: "El domingo, día 27, a las diez de la mañana, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para proceder a la elección de diputados forales".

"Una vez leídas las normas para la elección y constituida la mesa, se procedió a la votación, verificada la cual, dió el resultado siguiente: Cinco votos a don Jenaro Larrauche y dos se abstuvieron".

CONTESTACION. Cierito. Sigue usted: "Al saberse este resultado, muchos fueron los comentarios que se hicieron acerca de la abstención de los dos concejales; pero hay que tener en cuenta que estos señores no hicieron más que cumplir lo que sus superiores les mandaron, pues según noticias, éstos recibieron cada uno de ellos una carta del "Batuzoki" (copio textualmente) de Pamplona, en la cual les daban las instrucciones a seguir en la elección. De manera que esta abstención no partió de ellos, sino que fué cosa del Partido Nacionalista".

CONTESTACION. Focos comentarios se pudieron hacer. El noventa por ciento del pueblo, no sabía huberg elecciones.

Los abstendidos concejales del Partido Nacionalista Vasco, no recibieron carta alguna del "Batuzoki" de Pamplona; pero como aliados disciplinados, obedecieron las órdenes de su Partido. Nuestros honrados labradores están además dotados del suficiente discernimiento como para decidirse por aquello que creen es deber suyo.

Son patriotas ejemplares y excelentes cristianos; tanto como usted pueda serlo. Esto más debe serlo que usted, que no sabe nada de cómo se debe gobernar.

Continúa usted: "Creo yo, que estos señores, como buenos navarros, y navarros que quieren defender sus intereses y guiarlos al mismo tiempo por el pensamiento de la inmensa mayoría de Navarra, hubieran votado, pero... parece que con eso quieren decirnos, que no están conformes con estas elecciones y que sí lo están con la Comisión Gestora; y luego dirán: ¡todo por Navarra!, ¡queremos el bien de Navarra!".

CONTESTACION. Buenos navarros, ¡sí!, pero no de los del Bloque, y nada que huela a Comisiones Gestoras les interesa. Son de los de Navarra con soberanía plena.

Y termina usted: "Enviamos la más cordial y sinetra felicitación a los señores diputados forales del Bloque, que tan brillante triunfo obtuvieron el domingo pasado, y les desearnos que Dios les ayude, y así, con su ayuda, puedan dirigir los asuntos de Navarra con gran acierto".

CONTESTACION. Que Dios les ayude a los diputados del Bloque y al señor Franca también, para que Navarra disfrute de libertad plena el corriente año de 1935.

Este sería el triunfo más brillante de los diputados del Bloque.

Su afectísimo s. s. en Jel
UN JELKIDE.

Ituren 7 de Febrero de 1935.

Alfonso I.º, 16 entlo.-ZARAGOZA
Consultas de 11 a 1
Especialista del Hospital de la Cruz Roja y Siles
Enfermedades de la Piel Venéreo
Consumo: Dr. Jaime Lobregia Navarro
Procedimiento más moderno
"SIN OPERACION... IN DOLOR"
Cintecitas científicas radicales
Almorranas, Varices, Ulcéras

Transportes rápidos Pamplona a Valencia
Se admiten toda clase de encargos.
Para informes: BONIFACIO IZCO.—VILLAVA.—Teléfono 2603.

LABORATORIO
De análisis Félix García Larrauche. Navas de Tolosa, 9, tercero.

Muebles EZCURDIA
FABRICA Y EXPOSICION
Eslava, 16 al 22 Teléfono 2431
Cortinajes - Alfombras

"EL IRATI" S. A.
Vende su carbón de haya, en sacos precintados, con 25 kilos netos, al precio de **4 pesetas** puesto en el domicilio del comprador
También sirve carbón menudo (leisco) por sacos a 0'13 pesetas el kilo
Los encargos se reciben en el Depósito de Cocharas. Teléfono, 2266
SERVICIO DE ENTREGA RAPIDO

REBUSCANDO

LO ESPERABAMOS
En un periódico de Zaragoza, refiriéndose a la reseña del partido Osasuna-Zaragoza, que publicamos el martes, dice—entre otras cosas que no merecen nuestra consideración— que hicimos de la citada reseña una sarta de inventos.

¿Sabéis por qué son tan "neutrales" los jueces de línea del Colegio vizcaino?
Pues por treinta y siete cincuenta. Poco más o menos.

Cuando el árbitro del match Francia-España en Chamartin, dijo que 20.000 espectadores españoles meten mucho más ruido que cien mil ingleses, se refirió sin duda a 20.000 espectadores de Madrid.

La Federación belga de fútbol quería defender como un último recurso el puro amateurismo, pero ha tenido que rendirse. No ha tenido más remedio que reconocer que en los grandes Clubs había jugadores que cobraban por jugar al fútbol.

Los independientes son los que reciben de los Clubs "gratificaciones", pero no están sometidos a contratos. Y en ellos es de suponer que entre todos los auténticos profesionales, pues "hasta nueva orden" los profesionales no podrán disputar campeonatos. Es una categoría que no sirve para nada.

El Madrid tiene tendido el anzuelo, en aguas de la Concha. Y Goyeneche e Ipiña están a punto de "picar".

El Unión St. Gilloise llevaba conseguidas 61 victorias consecutivas. A pesar de la inesperada derrota, tiene asegurado el campeonato belga.

París.—Al Sochaux le llaman Wunderteam y después de las palizas que ha propinado al Racing y al Red Star de París, todos le señalan como favorito del campeonato francés.

Milán.—Parece seguro que ni Guaita, ni

SECCION DE DEPORTES



Cómo se correrá la proyectada Vuelta a la Península.—Barcelona y Bilbao finales de etapa y la primera día de reposo.—Los inscriptos para la gran prueba ciclista del domingo en Bilbao

El Comité Nacional no ha decidido lo que deba hacer a este respecto; mas parece dará las máximas facilidades para que la prueba se celebre en las fechas hábiles después del campeonato del mundo.

Se crearán Comités de colaboración en las localidades final de etapa, encargando de ello a una entidad de solvencia y prestigio.

Las inscripciones hasta hoy son:
1. Fermín Trueba.
2. Vicente Trueba.
3. Manuel Trueba.
4. Urbano Bautista.
5. Federico Ezquerro.
6. Luki Lizaso.
7. Claudio Leturiaga.
8. Gregorio Idigoras.
9. Nazario Minguéz.
10. Juan Larriñoa.

¿Quiere saber?

Solicite Dos corazones rolos
PAGINAS DE LA REVOLUCION
que al recibir de una peseta cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sellos de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid), le mandaremos los cuadernos primero a 10, en paquete certificado.

Ferrari, ni Monzeglio podrán jugar contra Francia.
Gualta y Monzeglio siguen lesionados. Ferrari ha reaparecido, pero ha perdido por completo su forma.

Noticias y comentarios deportivos

Se asegura un próximo combate Miller-Gironés en Barcelona.

Walter Nensel acaba de derrotar estrepitosamente al ídolo y esperanza de los ingleses Jack Petersen.

También ahora, lo mismo que cuando en Inglaterra-Italia, se dice que los ingleses van a romper toda relación boxística con el continente europeo.

El Arsenal y el Madrid son dos equipos que no se paran en barras en la cuestión de adquirir jugadores. El precio es lo de menos con tal que el jugador valga.

Ascumban las candidades crecidísimas y fabulosas que median en el traspaso de las figuras futbolísticas en Inglaterra.

Rareza, anormalidad, ansiedad en las masas, revolución en los periódicos.

Las grandes mentiras:
Marcel Thil ha declarado que va a combatir fuera de París.

El público zaragozano es el mejor público deportivo de España.

Se duda sobre si mandar o no a la "tour" al campeón español Luciano Montero.

El Betis, Madrid y Athletic de Bilbao coinciden absolutamente en todos los puntos con el Donostia, Arenas y Racing.

Más grandes mentiras:
Futbolista amateur; boxeador amateur; director amateur; jugador de tennis amateur; árbitro amateur (porque cobra durante el partido).

Un diario de las Canarias ponía a grandes titulares después de cada victoria del Hércules: "Nuevo triunfo del equipo de canarios domiciliado en España".

Después de ser derrotado por el Levante, escribía el mismo diario: "Ha sido vencido el Hércules de Alicante".

Como se jugará este año el campeonato de España de fútbol

Si yo, previamente, hubiera sabido que para este oficio se precisaba dominar los logaritmos a la perfección y superar en los cálculos a Pitágoras y encima de esto, tener una cabeza más grande que París, la verdad que a estas horas preferiría haber sido "del Ayuntamiento".

Cada vez que esta interrogación me hacen no puedo reprimir un enorme salto y no pocas palabras de maldición para el imperpetrante y para Cabot.

Suponiendo, con grandes razones, que sea el Indarra quien nos represente, tiene éste que debutar el 3 de marzo, y luchando a doble fecha, eliminar al campeón guipuzcoano; a doble partido también, al vizcaino; más tarde, entrar los dos últimos clasificados en los tres grupos de la segunda división, excepto en el nuestro que por la retirada del Logroño solo da uno, al cual colista, tendrá que eliminar a doble fecha el Indarra para continuar adelante.

Legando aquí, se encuentran en igual pastura siete equipos restantes, los cuales 8, se eliminarán entre sí atendiendo a proximidad geográfica, para de ahí salir cuatro equipos boyantes, y abstrayéndonos nuevamente al Indarra, se le ofrecerá una nueva eliminatoria a una fecha con uno de los clubs siguientes: Irún, Donostia, Zaragoza Español, Júpiter, Valencia y Gerona.

Triunfando en esa eliminación, se encontrarán como el Indarra doce equipos que lucharán a parejas, para dar seis vencedores que al fin, alternarán con los diez clubs ya clasificados por virtud de los superregionales en la competición de los octavos de final.

Es decir, camino de rosas para nuestro Indarra; pero ¡por favor! sepan bien los interruptores, que prefiero mil veces actuar en Torrero contra los del Zaragoza que no, ser preguntado sobre este extremo, tan perturbador de la salud y el cerebro.

El próximo encuentro Miller-Gironés va a ser sincero.
Ricardo Zamora escribe artículos futbolísticos.

El público zaragozano es el mejor público deportivo de España.

Después de ser derrotado por el Levante, escribía el mismo diario: "Ha sido vencido el Hércules de Alicante".

Después de ser derrotado por el Levante, escribía el mismo diario: "Ha sido vencido el Hércules de Alicante".

The y Elixir Pujol
Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciosas como son: gástrica, tífus, gripe, etc.

Cognac Barbier

En el Euskal-Jai

Con una hermosa banda celeste, Gurucaga y Aldea perdieron por cuatro tantos, frente a Azpiroz y Urtasun, que hicieron del rojo color triunfante.

El dominio fué de los azules, lo que no supuso óbice para que los rojos en dos o tres ocasiones pasaran—siquiera fuera por momentos—a sus contrincantes. Esto llegó a suceder en la primera mitad del partido.

Gurucaga sudó los cuarenta y seis tantos de su bando, ya que por lo endeble de su delantera recaeó sobre él todo el peso del partido.

En el segundo partido, Yaben y Miquelz ganaron de calle y por 17 tantos de ventaja, a Azcona II y Eguiguren.

Como se ve por el resultado, el encuentro careció de interés.

El resultado de los sorteos de campeonato de Navarra de pelota

Como dijimos, ayer se celebró el sorteo de las eliminatorias de los encuentros que han de disputarse en este Campeonato que va a comenzar el domingo con un gran interés por parte de los aficionados.

PRIMERA CATEGORIA
Deberán eliminarse:
Fagoaga e Iraizoz contra Oyarzabal y Casatillo.

SEGUNDA CATEGORIA
Artaiz y Valls contra Gastarena y Barribázar.

PRIMERA CATEGORIA
Mateo y Castuera contra Estanis y Campos.

SEGUNDA CATEGORIA
Artaiz y Valls contra Gastarena y Barribázar.

PRIMERA CATEGORIA
Jadraque Hermanos contra Escala y Beola.

SEGUNDA CATEGORIA
Artaiz y Valls contra Gastarena y Barribázar.

PRIMERA CATEGORIA
Mateo y Castuera contra Estanis y Campos.

SEGUNDA CATEGORIA
Artaiz y Valls contra Gastarena y Barribázar.

Guide usted su estómago
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Arin y Mayo contra Carpizu y Madoz.
Azcarate y Madariaga contra Yaben y Ariz.

Eransus y Zabalza contra Hermógenes Goñi y Jorge Osés.

Pérez de Zabalza y Morrás contra Irigoien y Choperena.

Zaro y Orcocoy contra Ameztuy y Nuin.

SEGUNDA CATEGORIA
Murillo y Ugarte contra Moleres y Armendáriz.

Estanis y Barribázar contra Gokochcha y Areta.

Bezuntarte e Irigaray I contra Ofialdegui y Loizu.

SEGUNDA CATEGORIA
Garrasus y Apezteguía contra Martínez y González.

Olazola y Sorozabal contra Arbeloa y Armendáriz.

Bergera y Expeleta contra Berraondo y Goñi.

Los primeros encuentros se celebrarán el domingo, día 17.

Como ayer anunciamos, el domingo se celebran cuatro partidos. Todos ellos interesantes.

Primero a pala José Antonio Murillo y Ugarte se las verán con Moleres y Armendáriz, para ceder la cancha al go a Garrasus y Apezteguía, dos entusiastas mozos de Santesteban, que tienen por contrarios a Martínez y González.

Seguidamente se jugará a mano. Uno de segunda categoría. Artaiz y Valls contra Gastarena y Barribázar, cuatro mozos que pueden servir un buen aperitivo para la gran ucha final entre los de primerísima, manitas Fagoaga e Iraizoz, representante del Baztan, contra Oyarzabal y Castillo, aquellos leucocarras, que representaron a Navarra en los Campeonatos de España el año anterior.

El programa, pues, difícilmente puede mejorarse.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por línea.

Alquileres
ARRIENDO casa y hacienda buenos y abundantes pastos para ganados. Informes, Jarauta 94, tercero.—Pamplona.

Compras
DE OCASION se adquirirá salamandra en buen estado y buen tamaño. Ofertas por escrito a esta Administración.

Compraría una partida de teja de canal encarnada.—Razón, Administración.

SE DESEA comprar unos 36 metros cuadrados de puerta madera machembrada, y una puerta para cierre de campo de unos dos metros. Lo mismo hierro que madera siempre que sea fuerte. Ofertas a esta Admón.

Pérdidas
CARTERA negra con 200 pesetas, extravióse el sábado de Estación Autobuses a Príncipe de Viana. Entréguese esta Admón.

Empleos
BARNIZADORA se ofrece para toda clase de muebles. Cambios de colores a precios módicos. Mayor, 88, primero.

SE VENDE coche de niño, media docena de sillitas y estufa eléctrica. San Antón 66, primero derecha.

SE TRASPASA taberna con bodega y condiciones para Fonda, por falta de salud. Informes Bar Irieta.

SE TRASPASA bar con dos pisos, muy situado, por no poder atenderlo sus dueños.—Informes, Eloy San Martín, Curia, 5, tercero.

Ventas
CASA y HUERTA en Rochapea, vendo, con facilidades de pago, y chalet con amplio garage en el Nuevo Euzancho. Informes: Granja Redín.—Paseo de los Enamorados.

SE VENDE un magnífico aspirador marca CALOR, sin haberlo usado. Un contador trifásico seminuevo y tres hermosos sillones estilo americano en perfecto estado. Todo en precio de verdadera ganga. Informes en Merced, 12-14, tercero.

RENAULT, 8 caballos en verdadero buen estado, tanto de motor y vista como de funcionamiento y gomas. Por caso urgente lo dejo en 1.500 pesetas. Con muy poco coste se puede transformar en pequeña camioneta para reparto de leche o pan.—Informarán en la Administración.

TRASPASO ultramarinos poco precio, muy aparaguado, renta módica.—Cándido Salas, Zapatería, 42, primero derecha.

TRASPASO tienda Ultramarinos y Posada de Caballerías, bien aparaguada, por no poder atenderla. Santo Domingo, 39.

VENDO comedero, bécula, libros de teneduría de libros Zapatería 5, primero.

SE VENDE coche de niño, media docena de sillitas y estufa eléctrica. San Antón 66, primero derecha.

SE TRASPASA taberna con bodega y condiciones para Fonda, por falta de salud. Informes Bar Irieta.

SE TRASPASA bar con dos pisos, muy situado, por no poder atenderlo sus dueños.—Informes, Eloy San Martín, Curia, 5, tercero.

VENDO comedero, bécula, libros de teneduría de libros Zapatería 5, primero.

SE VENDE un magnífico aspirador marca CALOR, sin haberlo usado. Un contador trifásico seminuevo y tres hermosos sillones estilo americano en perfecto estado. Todo en precio de verdadera ganga. Informes en Merced, 12-14, tercero.

¡GANGA!—Vendo una partida de tableros precedentes de cajones desarmados, en la que habrá unos 200 metros cuadrados de fuerte tabla en 100 pesetas.—Informes en este periódico.

FUERA DE PRECIO, verdaderamente barato, vendo varios materiales, como: postes de madera, ídem de cemento para cierras, red metálica, barilla para cementos, bloques para muros exteriores y azulejo blanco.—Razón, Administración.

MUEBLES ECONOMICOS: Armarios a 20 pesetas; mesas a 13 pesetas. Jarauta 5, taller.

MOTOCICLETA "F. N.", cinco caballos, veno con toda garantía.—Club Moderno.—Sarriate, 11, PAMPLONA.

Cultivadores de remolacha
A partir de esta fecha se admite en la bécula de don Carlos Eguil, de Pamplona, la remolacha contratada desde la zona de Garinoain, hasta la de Irurzun ambas inclusive.

"Iruña" Nuevo Restaurant
Comidas a todas horas. Servicio esmeradísimo, a la carta y por cubierto completo.

SE VENDE un magnífico aspirador marca CALOR, sin haberlo usado. Un contador trifásico seminuevo y tres hermosos sillones estilo americano en perfecto estado. Todo en precio de verdadera ganga. Informes en Merced, 12-14, tercero.

RENAULT, 8 caballos en verdadero buen estado, tanto de motor y vista como de funcionamiento y gomas. Por caso urgente lo dejo en 1.500 pesetas. Con muy poco coste se puede transformar en pequeña camioneta para reparto de leche o pan.—Informarán en la Administración.

SERRIN de haya. San Antón 34. Nueva 91; teléfono 1567.

SE VENDE un tractor "Deering" 10-20 H. P. y una trilladora Sindicato. Todo en buen estado. Informes Julián Sagardoy, Pitillas.

RENAULT de 8 caballos de toda confianza, vendo. Admitiría como parte de su pago radio moderna.—Informes Administración.

VENDO máquina para llenar, de trece kilos, con su hermoso caballete.—Informes, —Informes, Decalzos, 23, primero.

FOR CASO de gran urgencia vendo en el casco viejo, casa de cinco pisos, en 135.000 pesetas. Garantizase al capital que pueda acudir una renta mínima del 8 por 100, libre de toda clase de impuestos.—Detalles en la Administración.

VERDADERA ganga: Se vende Citroen 5 H. P. tres asientos bien calzado. A toda prueba, capota nueva. Informes Elizari y Pérez, Barrio Estación, calle el Muelle.

VENDO vaca holandesa próxima a parir, tercer parto. Urroz (Villa). Igual Lizasoain.

TERNERO recién nacido se vende.—Magdalena, 18, ELIAS SOTO.

SE VENDEN dos somiers.—Informes en esta Administración.

VENDO dos galeras pequeñas cinco carros distintos tamaños, otro para burro, juego galera; todo barato.—Carretería de Pedro Salas, TAFALLA.

PATATA blanca y encarnada, legítima de Vitoria, para siembra, se vende en Tafalla, Ceferino Ochoa.

La Providencia de España
facilita préstamos para propietarios, edificar, etc. Módicio interés, reserva absoluta. Oficinas, Curia, 23, segundo.—Pamplona.

TRES Novillas preñadas de cinco, seis y siete meses en venta. Dirigirse a José Marco, en Santacara.

¡OCASION!—Tabla ripa y de caja en trozos aproximados de un metro, de largura a una peseta el metro.—Informes, Administración.

Varios
Dentista
Mariano Jiménez, San Esturmo, 12, primero.—Consulta especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete.

Oposiciones a Subceladores de Montes de Navarra
Edad: 23 a 33 años Talla: 1,65
CONTESTACIONES al Programa: Precio 20 pesetas
(Se remite a quien lo solicite, sin cargo alguno, el correspondiente Programa).
FERMIN RODRIGO DIAZ
Hurtaide, 10, 2.º PAMPLONA

Revista de Prensa vasca

Información del País Vasco

LA GACETA DEL NORTE

El gobernador de la prisión del Estado uruguayo de Farahiba es un hombre que detrocha confianza y bondad.

Al acercarse las fiestas de Año Nuevo los reclusos se le acercaron un día. Querían pasar aquellas fiestas con sus familiares: ellos daban su palabra de honor de que, terminadas las expansiones hogareñas, se reintegrarían a la prisión. El gobernador se enterneció, pesó rápidamente el valor de aquella "palabra de honor", y les dejó marchar.

Estos días se ha visto la causa contra el bondadoso gobernador. Porque 87 reclusos, a consecuencia de la amnesia que el calor familiar les ocasionó, han olvidado su "palabra de honor" y en la prisión de Farahiba sus celdas han quedado vacías.

Hemos recogido el hecho por lo que tiene de aleccionador. También en España hubo una directora de Prisiones, confiada y bondadosa. Su nombre, como tantos otros, se han perdido en el torbellino de la política imperante. Pero queremos recordarla con emoción admirativa: se llamaba Victoria Kent...

Gran inteligencia y gran corazón, quiso llevar a las cárceles—la frase es suya—"auroras de humanidad". Y uno de los procedimientos humanitarios que forjó su imaginación sensible fue éste que tan mal resultado ha dado en Uruguay.

Por desgracia no supimos comprender a la Kent, y en lugar del homenaje merecido, se aprovechó su nombre para frivolas cantables de opereta...

Ferdimos con algo una experiencia curiosa: la comparación práctica sobre el valor que la palabra de honor tiene, entre los reclusos uruguayos y los reclusos españoles...

Al mendigo que es profesional por incapacidad para el trabajo, tullido, lisiado, etc., se le debe socorrer, pero por medio de Asilos, o, como lo han ensayado algunos pueblos, formando la Colonia de Mendigos, en donde se interna a todos aquellos que por su estructura física, por cordedad de las facultades mentales o por otros defectos causan en la vía pública espectáculos desagravantes.

Al que se ve obligado a implorar la limosna pública circunstancialmente, por falta de trabajo u otras causas, se le debe socorrer; pero debe de socorrerle la sociedad, que está, en justicia, obligada, procurándole el alimento, el vestido, y la casa para él y sus familiares, en tanto que se le procura por todos los medios posibles el que pueda emplear sus energías en el bien de la colectividad.

Al que es mendigo profesional por ser adicto para el trabajo, a éste se le debe aplicar la ley de vagos, obligándole a cumplir lo que en ella se dispone.

Nadie se ha anticipado a Vizcaya en la promulgación de estas leyes, pues tenemos una muy interesante de las Juntas Generales de 1860, en la que obliga a los vagos profesionales y a los hombres de vivir dudosos a incorporarse a las filas de las milicias, que hoy llamaríamos tercios de voluntarios. Y en 1722 se dispuso que las justicias detuviesen a la gente de mal vivir, bajo la multa de cincuenta ducados.

Hasta tal punto tiene el señor Cambó políticamente a Cataluña, como un feudo suyo que se salvanta y se irrita ante el solo hecho de que haya partidos españoles que se permitan, lo que él juzga un atentamiento: ir a propagar su doctrina y a establecer agrupaciones de su organización por tierras catalanas. A esto llama el señor Cambó política de colonización, aunque los organizadores y afiliados de esos partidos sean, en su mayor parte, catalanes. La política catalana es, por lo visto, un octo cerrado en el que nadie puede entrar sin el permiso del señor Cambó. No se concibe más cínica negación de ese sentido nacional de la política, del que tanto suele ufanarse el líder de la Lliga cuando le conviene. Porque de sus manifestaciones se deduce que los partidos nacionales no pueden aspirar a extender su organización a Cataluña, aunque admitan y reciban las tendencias autonomistas. A juzgar por el criterio sostenido por el señor Cambó en aquella región sólo pueden desarrollarse los partidos típicos y especialmente catalanes. Los partidos, españoles deben retirarse a Cataluña, a juicio del señor y política en los límites geográficos del señor Cambó, nada tiene que ver con las inquietudes y los problemas que preocupan al resto de los españoles e imprimen un sello nacional a la política.

LA TARDE Ireh
Publica un comentario sugerido por la plaga de la mendicidad que, como reguero de pólvora se va extendiendo por calles, plazas y pisos.

Aboga por la total extinción de la mendicidad pública; pero dice que hay que hacer distinciones.

Al mendigo que es profesional por incapacidad para el trabajo, tullido, lisiado, etc., se le debe socorrer, pero por medio de Asilos, o, como lo han ensayado algunos pueblos, formando la Colonia de Mendigos, en donde se interna a todos aquellos que por su estructura física, por cordedad de las facultades mentales o por otros defectos causan en la vía pública espectáculos desagravantes.

Al que se ve obligado a implorar la limosna pública circunstancialmente, por falta de trabajo u otras causas, se le debe socorrer; pero debe de socorrerle la sociedad, que está, en justicia, obligada, procurándole el alimento, el vestido, y la casa para él y sus familiares, en tanto que se le procura por todos los medios posibles el que pueda emplear sus energías en el bien de la colectividad.

Al que es mendigo profesional por ser adicto para el trabajo, a éste se le debe aplicar la ley de vagos, obligándole a cumplir lo que en ella se dispone.

Nadie se ha anticipado a Vizcaya en la promulgación de estas leyes, pues tenemos una muy interesante de las Juntas Generales de 1860, en la que obliga a los vagos profesionales y a los hombres de vivir dudosos a incorporarse a las filas de las milicias, que hoy llamaríamos tercios de voluntarios. Y en 1722 se dispuso que las justicias detuviesen a la gente de mal vivir, bajo la multa de cincuenta ducados.

Se refiere al discurso de Cambó el cual ha sido—dice— aún más insolente que otros anteriores y constituye un rasgo de audacia. El señor Cambó no repudia a la Esquerda por su significación separatista, demagógica y revolucionaria, sino en cuanto ésta pugna con los intereses de clase que representa su partido y con sus aspiraciones de ejercer el control y el dominio de la política catalana.

Están se ve ahora que cuando el señor Cambó azuzaba al Gobierno contra la Generalidad lo hacía por móviles inconfesables. Lo que verdaderamente perseguía era la eliminación de un enemigo contra el que la Lliga se consideraba impotente. Como cuando declarada la revolución separatista arrebataba en sus ataques a la Esquerda, lo buscaba era sustituir y suplantar en el calcato a Companys. Pretendía, por lo visto, nada menos que el Poder público le entregara todos los resortes del mando que hasta entonces habían manejado las Izquierdas. Consideraba, por lo visto, a su partido, el heredero forzoso de la anterior situación y se impacientaba porque no llegaba la transmisión de poderes.

Hasta tal punto tiene el señor Cambó políticamente a Cataluña, como un feudo suyo que se salvanta y se irrita ante el solo hecho de que haya partidos españoles que se permitan, lo que él juzga un atentamiento: ir a propagar su doctrina y a establecer agrupaciones de su organización por tierras catalanas. A esto llama el señor Cambó política de colonización, aunque los organizadores y afiliados de esos partidos sean, en su mayor parte, catalanes. La política catalana es, por lo visto, un octo cerrado en el que nadie puede entrar sin el permiso del señor Cambó. No se concibe más cínica negación de ese sentido nacional de la política, del que tanto suele ufanarse el líder de la Lliga cuando le conviene. Porque de sus manifestaciones se deduce que los partidos nacionales no pueden aspirar a extender su organización a Cataluña, aunque admitan y reciban las tendencias autonomistas. A juzgar por el criterio sostenido por el señor Cambó en aquella región sólo pueden desarrollarse los partidos típicos y especialmente catalanes. Los partidos, españoles deben retirarse a Cataluña, a juicio del señor y política en los límites geográficos del señor Cambó, nada tiene que ver con las inquietudes y los problemas que preocupan al resto de los españoles e imprimen un sello nacional a la política.

LA TARDE Ireh
Publica un comentario sugerido por la plaga de la mendicidad que, como reguero de pólvora se va extendiendo por calles, plazas y pisos.

Aboga por la total extinción de la mendicidad pública; pero dice que hay que hacer distinciones.

Al mendigo que es profesional por incapacidad para el trabajo, tullido, lisiado, etc., se le debe socorrer, pero por medio de Asilos, o, como lo han ensayado algunos pueblos, formando la Colonia de Mendigos, en donde se interna a todos aquellos que por su estructura física, por cordedad de las facultades mentales o por otros defectos causan en la vía pública espectáculos desagravantes.

Al que se ve obligado a implorar la limosna pública circunstancialmente, por falta de trabajo u otras causas, se le debe socorrer; pero debe de socorrerle la sociedad, que está, en justicia, obligada, procurándole el alimento, el vestido, y la casa para él y sus familiares, en tanto que se le procura por todos los medios posibles el que pueda emplear sus energías en el bien de la colectividad.

Al que es mendigo profesional por ser adicto para el trabajo, a éste se le debe aplicar la ley de vagos, obligándole a cumplir lo que en ella se dispone.

Nadie se ha anticipado a Vizcaya en la promulgación de estas leyes, pues tenemos una muy interesante de las Juntas Generales de 1860, en la que obliga a los vagos profesionales y a los hombres de vivir dudosos a incorporarse a las filas de las milicias, que hoy llamaríamos tercios de voluntarios. Y en 1722 se dispuso que las justicias detuviesen a la gente de mal vivir, bajo la multa de cincuenta ducados.

Se refiere al discurso de Cambó el cual ha sido—dice— aún más insolente que otros anteriores y constituye un rasgo de audacia. El señor Cambó no repudia a la Esquerda por su significación separatista, demagógica y revolucionaria, sino en cuanto ésta pugna con los intereses de clase que representa su partido y con sus aspiraciones de ejercer el control y el dominio de la política catalana.

Están se ve ahora que cuando el señor Cambó azuzaba al Gobierno contra la Generalidad lo hacía por móviles inconfesables. Lo que verdaderamente perseguía era la eliminación de un enemigo contra el que la Lliga se consideraba impotente. Como cuando declarada la revolución separatista arrebataba en sus ataques a la Esquerda, lo buscaba era sustituir y suplantar en el calcato a Companys. Pretendía, por lo visto, nada menos que el Poder público le entregara todos los resortes del mando que hasta entonces habían manejado las Izquierdas. Consideraba, por lo visto, a su partido, el heredero forzoso de la anterior situación y se impacientaba porque no llegaba la transmisión de poderes.

Se refiere al discurso de Cambó el cual ha sido—dice— aún más insolente que otros anteriores y constituye un rasgo de audacia. El señor Cambó no repudia a la Esquerda por su significación separatista, demagógica y revolucionaria, sino en cuanto ésta pugna con los intereses de clase que representa su partido y con sus aspiraciones de ejercer el control y el dominio de la política catalana.

Están se ve ahora que cuando el señor Cambó azuzaba al Gobierno contra la Generalidad lo hacía por móviles inconfesables. Lo que verdaderamente perseguía era la eliminación de un enemigo contra el que la Lliga se consideraba impotente. Como cuando declarada la revolución separatista arrebataba en sus ataques a la Esquerda, lo buscaba era sustituir y suplantar en el calcato a Companys. Pretendía, por lo visto, nada menos que el Poder público le entregara todos los resortes del mando que hasta entonces habían manejado las Izquierdas. Consideraba, por lo visto, a su partido, el heredero forzoso de la anterior situación y se impacientaba porque no llegaba la transmisión de poderes.

Se refiere al discurso de Cambó el cual ha sido—dice— aún más insolente que otros anteriores y constituye un rasgo de audacia. El señor Cambó no repudia a la Esquerda por su significación separatista, demagógica y revolucionaria, sino en cuanto ésta pugna con los intereses de clase que representa su partido y con sus aspiraciones de ejercer el control y el dominio de la política catalana.

Están se ve ahora que cuando el señor Cambó azuzaba al Gobierno contra la Generalidad lo hacía por móviles inconfesables. Lo que verdaderamente perseguía era la eliminación de un enemigo contra el que la Lliga se consideraba impotente. Como cuando declarada la revolución separatista arrebataba en sus ataques a la Esquerda, lo buscaba era sustituir y suplantar en el calcato a Companys. Pretendía, por lo visto, nada menos que el Poder público le entregara todos los resortes del mando que hasta entonces habían manejado las Izquierdas. Consideraba, por lo visto, a su partido, el heredero forzoso de la anterior situación y se impacientaba porque no llegaba la transmisión de poderes.

Un joven nacionalista es asesinado al salir de su domicilio

El señor Muga se muestra satisfecho de los progresos de la industria guipuzcoana. Solemnes actos religiosos con motivo del traslado de las reliquias de San Antonio.-La Gestora municipal de Bilbao acuerda dar el nombre de Ramón y Cajal a la avenida que iba a llevar el de Francisco Maciá.

Guipúzcoa

San Sebastián 13, 23:00
EN EL AYUNTAMIENTO
Según comunicó esta mañana a los informadores el alcalde accidental señor Altuna, se ha reunido en el Ayuntamiento la ponencia que entiende en lo relativo al emplazamiento y construcción de una nueva alhóndiga municipal y matadero.

La ponencia ha estudiado los diferentes aspectos de estos problemas, sin que haya llegado a un acuerdo todavía en cuanto al emplazamiento se refiere, ya que no ha decidido aún dónde será.

Otra de las ponencias reunidas esta mañana ha sido la que entiende en el acoplamiento de plantillas y sueldos, sin que haya recaído acuerdo alguno en esta cuestión, que se sigue estudiando por la mencionada ponencia con el máximo interés.

EMPRE que el organismo se halle deprimido, úase el acreditado tónico VINO ONA. Fuente de energías

UNA CARTA DEL SEÑOR PATERNINA
El señor Altuna ha dirigido una carta al ex alcalde propietario señor Paternina, que se encuentra en Madrid, dándole cuenta de los asuntos tratados en la sesión de ayer, así como de otros que ha surgido durante la ausencia del alcalde, que, como se sabe, hubo de realizar el viaje a Madrid por asuntos particulares de su profesión de abogado.

En esa carta le ha insistido al señor Paternina acerca de algunas gestiones que sería necesario realizar de interés para San Sebastián por si le es posible efectuar las visitas necesarias para llevar a feliz término dichas gestiones.

EN LA DIPUTACION
El presidente de la Gestora, señor Bellido, estuvo esta mañana presidiendo la reunión de la Comisión permanente de la Caja de Ahorros.

En el Palacio Provincial se reunió esta mañana la Comisión de Hacienda provincial, que trató de diferentes asuntos de trámite.

VISITANDO LAS FABRICAS
Esta mañana, el gobernador civil señor Muga, acompañado de su secretario particular, señor Rodríguez Arias, marchó a Legazpia con objeto de visitar varias fábricas en la localidad mencionada, por cuyo motivo no pudo recibir a los representantes de la Prensa local.

Por la noche regresó de su excursión por Legazpia y otros puntos. Dijo a los perio-

disats que venía muy satisfecho de los progresos que ha observado en la industria guipuzcoana.

DEPORTE VASCO
En el Moderno jugaron Mondragón y Celkoechea, contra Escudero y Lesaka.

Ganó la segunda pareja, quedando sus rivales en 40 para 50.

LAS RELIQUIAS DE SAN ANTONIO
Con motivo del traslado de las reliquias de San Antonio a la iglesia de Santa María, que tendrá lugar pasado mañana, se celebrarán mañana y tarde solemnes actos religiosos.

EL TIEMPO
Ha mejorado el tiempo en cuanto a temperatura; pero en el mar comienza un nuevo temporal y en tierra empieza a llover.

EN EL TEATRO PRINCIPAL
Se ha puesto en escena en el Teatro Principal "Cuando las Corpes de Cadiz", de Peñan. El teatro estaba lleno y la obra fue muy aplaudida.

Aunque se esperaba al autor, éste no llegó.

DETENCION DE MALEANTES
La Policía y guardias de Seguridad dieron batidas por los barrios extremos de la ciudad.

Como resultado de dicha batidas, se efectuaron algunas detenciones de elementos indeseables.

NO HAY NOTICIAS
En los Centros oficiales no había hoy noticias que comunicar a la Prensa. La carencia de noticias fué tal que llegó al extremo de que en la Comisaría de Vigilancia no se hubiese presentado ninguna denuncia.

Nadie puede MAREARSE en los VIAJES, tomando antes de emprenderlos dos cápsulas de ONDOIBIL. De resultados infalibles.

Vizcaya

Bilbao 13 (23:30)
ASESINATO DE UN JOVEN NACIO NALISTA

A las siete y veinte de la noche de hoy, cuando salía de su domicilio de Ollerías Altas, número 21, el joven de 19 años Nicolás Navarro Arrigorriaga, un desconocido le hizo un disparo.

El desgraciado joven cayó al suelo bañado en sangre.

Se le recogió y trasladó rápidamente al Cuarto de Socorro de Urzurrua, donde los médicos de guardia nada pudieron hacer para salvarle, falleciendo a los pocos momentos de haber ingresado en el benéfico establecimiento.

Presentaba una herida de arma de fuego con orificio de entrada en el lado izquierdo del esternón al nivel del sexto espacio intercostal, sin orificio de salida.

Había circulado, en los primeros momentos la versión de que el joven había atentado contra su vida; pero la guardia municipal, en un registro practicado en los alrededores del lugar del suceso, no encontró ninguna arma.

A los pocos momentos pudo comprobarse que se trataba de un crimen, y así lo declaró la hermanita de la víctima. Por otra parte, los facultativos, a quienes interrogamos, nos manifestaron que, según se desprende de los caracteres de la herida, no pudo causársela el mismo.

Hay que consignar que el infortunado joven estaba afiliado al Partido Nacionalista y a Solidaridad de Trabajadores Vascos y recientemente se había quedado sin trabajo.

La noticia, al ser conocida, ha causado profundo sentimiento.

EN LA DIPUTACION
El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, señor Beltrán, dió cuenta a los periodistas de las vistas recibidas y de las reuniones de diferentes Comisiones de la Casa. También se reunió la Comisión Gestora.

Se le preguntó al señor Beltrán sobre el estado en que se hallaba el asunto referente a la Junta Antituberculosa. Contestó el señor Beltrán que había convocado a los componentes de la misma para informarse de las condiciones y demás detalles referentes a la construcción de un Sanatorio antituberculoso en el País Vasco, que estaría situado en la región alavesa.

GOBIERNO CIVIL
El señor Rico, refiriéndose a una noticia publicada por el diario "La Tarde", manifestó que en el campo de Ibayondo los guardias que asistieron al partido Arenas-Madrid no sostuvieron discusiones con el público. Lo ocurrido se debe a que un guardia, particularmente, contestó a unas manifestaciones de un espectador.

Dijo que, mientras él sea gobernador, ni los guardias, ni ninguno de los que de él dependan, observará en los campos de fútbol otra actitud que la encaminada al mantenimiento del orden público. Añadió que no es factible el que hubiera un lugar especialmente dedicado a los guardias en los campos, sino que estos deben tener libre circulación en todas partes para el mejor desempeño de su misión.

El señor Rico dió cuenta de las diversas visitas recibidas de diferentes Centros, Cor-

poraciones y representaciones de Gestoras municipales.

EL CODIGO DE LA CIRCULACION
En la Comisaría de Vigilancia dieron cuenta de que a partir del día 15 del corriente los agentes motoristas encargados de hacer cumplir el Código de la circulación comenzarán a denunciar a los infractores del mismo persiguiendo los ruidos excesos de velocidad, carencia de silenciosos, etc, y especialmente a los que no guardan su derecha.

AYUNTAMIENTO
Hoy ha celebrado sesión la Comisión Gestora municipal. Entre los asuntos tratados figura el de dar el nombre de Ramón y Cajal a la Avenida que iba a llevar el de Francisco Maciá, sin que se llegara a celebrar la ceremonia de inauguración de las placas, debido al movimiento municipalista.

Hay que hacer notar que este acuerdo no ha sido adoptado por unanimidad sino por mayoría de votos.

El gestor del Partido Radical, señor López Tapia se mostró disconforme diciendo que la misión de un Ayuntamiento gubernativo, debe estar limitado a las cuestiones puramente administrativas que tienden a evitar el entorpecimiento de la vida municipal dentro de dicha esfera, sin que, invadiendo una zona que les debe estar vedada, se inmiscuyan en asuntos de orden político.

Las razones acertadamente expuestas por el señor López Tapia, fueron inútiles y prevaleció el criterio del gestor señor Calle Irujo, de quien ya dijimos en otra ocasión que ha mariposeado por diferentes partidos políticos, con excepción del nacionalismo.

También se tomó el acuerdo de dar el nombre de Avenida del Ejército a la prolongación de la Avenida de la Universidad.

EN LA AUDIENCIA
En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa contra Ernesto Pérez Vélez, a quien el fiscal acusaba de dos delitos: uno de tenencia de explosivos y otro de depósito y ocultamiento de armas de fuego.

Ha sido condenado por el primer delito a la pena de cuatro años y a tres por el de depósito de armas.

El fallo del Tribunal ha rebajado en cinco años la pena pedida por el fiscal.

ARROLLADO POR UNA CAMIONETA
Esta mañana, en la Ribera, Ramón Martínez, de 26 años, casado, natural de Burgos, se cayó al suelo al apearse de la camioneta de Bilbao número 7954, conducida por su propietario José Picaza.

El vehículo le pasó por encima, causándole heridas de mucha importancia.

Fuó conducido al Hospital de Basurto, don de quedó hospitalizado.

PATRIOTA USA LOS PRODUCTOS DE

Laboratorios EUZKADI

GOIBURU HERMANOS

AVENIDA DE FRANCIA, 11 Teléfono 2602. -- PAMPLONA

CARBONES

Hollas, antracitas, cok

LUIS REVESTIDO SAGARDOY

Sarasate, 34 Teléfono 1978

Pamplona

LEGITIMO JEAN PARIS

PAPEL DE HILO PURO



GASTON DARCY PARIS JEAN

Gran premio en la exposición de Sevilla

¡Atención!

En la calle de Merced núm. 3 se vende vino superior dulce y seco a 0,50 litro. (No confundirse, Merced núm. 3. Teléfono 2081.

Vendo

Camioneta furgoneta moderna; Citroen B, 14 para reparo; Camión Federal 3.000 kgs.; Peugeot 7 plazas; Austin 9, H. P. Escorbid; Fernando Elizundia, Alameda Récalde, 9 BIL. BAO.

CERA EL CUCO

ES LA QUE DA MAS BRILLO

PAN-ESPANOL

ESPECIAL PANADERIA DE

Lázaro Taberna

MAYOR, 80.—Tel. 2094

SERVICIO A DOMICILIO

Ford

AGENTE OFICIAL EN TAFALLA

Segundo Zozaya

Competo surtido de piezas legítimas para Coches, Camiones y Tractores

Rebaja de precios en todos sus tipos

A. Veilla del Rincón

DEL HOSPITAL NIÑO JESUS

Niños.—Medicina general.—Rayos X y Electricidad médica

San Ignacio, 14, 1.º Teléfono 1501

PAMPLONA

CONSULTA: de 11 a 1 y de 4 a 6



BAMBU

PAPEL DE FUMAR

SUBCELADORES DE MONTES

8 plazas con 3.000 pesetas de sueldo